

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental

Universidad Patrimonio de la Comunidad

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Educación



Monográfico para Optar por el Título de Licenciada en Educación Básica.

TÍTULO

**MODIFICACION DE CONDUCTA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS DEL
NIVEL BASICO, DISTRITO 16-02 DE FANTINO**

SUSTENTADO POR:

MARIA ELENA REYNOSO GARCIA

AUSTRIA MERCEDES FABIAN A.

KENIA SANCHEZ

VICENTA LAZALA SUERO

DOMINGA CORTORREAL LIRANZO

JUAN ANTONIO FABIAN BRITO

FATIMA LENIS POLANCO

YENNY MARTE MENA

MERCEDES MONCION GARCIA

ESPERANZA DEL CARMEN L.

ASESORA:

(M:A) ESPERANZA DECAMPS

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, R. D.
Año Académico 2015.

TITULO

**MODIFICACION DE CONDUCTA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS DEL
NIVEL PRIMARIO, DISTRITO 16-02 DE FANTINO**

INDICE	PÁG.
Agredecimientos	V
Dedicatorias	xxiii
Resumen	xxiv
CAPÍTULO I: Aspectos Introductorios	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Justificación	7
1.4 Objetivos	
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	
1. 5 Variables e indicadores	9
1.6 Alcance y Límites	10
1.7 Definición de términos	11
1.8 Marco contextual	15
CAPÍTULO II: Revisión de Literatura	
2.1 Introducción	19
2.2 Los trastornos de la conducta	19
2.3 La modificación conductual y resolución de conflictos y sus descripciones de los programas	26
2.4 Programas	31
CAPÍTULO III: Metodología	
3.1 Introducción	42
3.2 Diseño y tipo de investigación	42
3.3 Universo y muestra	42
3.4 Técnica de recolección de datos	43
3.5 Validez y Confiabilidad del instrumento	44
3.6 Procedimientos	44
3.7 Análisis e interpretación de los datos	44
CAPÍTULO IV: Presentación de resultado	
4.1 Introducción	45
4.2 Características demográficas	45
4. 3 Programa de modificacion de conducta y resolución de conflictos	49
4.4 Aplicabilidad de Seguimiento y Monitoreo	51
4.5 Técnicas y Estrategias de la Modificación de Conducta y Manejo de Conflictos	51
4 .6 Efecto de la Aplicabilidad de los Programas de Modificación de Conducta y Manejo de Conflictos	55
CAPÍTULO V: Discusión de los resultados	
5.1 Introducción	56
5.2 Análisis	56
5.3 Conclusiones	61
5.4 Recomendaciones	63
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	67

Agradecimiento

A nuestro Padre Dios:

Por darnos la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios que permitieron obtener este triunfo, además por darnos la fortaleza para vencer los obstáculos que se presentaron en nuestra carrera. Gracias Padre.

UTECO:

Por ser la institución formadora y presta a hacer realidad los sueños de las personas que creemos en la superación, la base de la preparación, gracias por abrirnos, las puertas de la prosperidad y superación.

A los Profesores del UTECO:

Por su empeño en transmitir sus saberes y por convertirme en nuestro guía siempre dispuesto a colaborar como formadores de la profesión en la más alta calidad.

A la Asesora:

Esperanza Decamps: Por darnos las pautas a seguir en el desarrollo de nuestro trabajo de grado, gracias por su colaboración.

Al Centro Educativo Emiliano Espaillat: Por hacer posible y viable nuestra investigación, por su disposición a colaborar con la realización de este trabajo en su calidad de objeto de estudio.

Sustentantes

V

Dedicatorias

A Dios

Gracias por darme la fortaleza y la fuerza para vencer todos los obstáculos que se me presentaron en el proceso de mi estudio. Sin ti Señor, sé que no hubiese hecho realidad este sueño.

A mis Padres:

Elpidio Fabián y Anastacia Brito, ustedes son las plataformas de mi vida, siempre han estado al tanto de mis acciones. Gracias por la formación en valores que me han brindado y por motivarme a alcanzar el éxito por vía de los estudios y la preparación.

A mi esposa: María Magdalena, gracias por convertirme en complemento de vida, tú has sido parte esencial, para alcanzar este sueño. Gracias por tu apoyo y motivación para que yo alcance esta meta.

A mi hija:

Merilenny, tu eres mi mayor motivación para yo luchar en esta vida, eres el motor de mi superación, para ti es este triunfo.

A mis hermanos/as:

María, Francisca, Rosalía, Lourdes, Elena y María Altagracia, gracias por ofrecerme un apoyo incondicional en el desarrollo de mi vida y de mi estudio, especialmente Francisca y Altagracia gracias por su protección y empeño para que yo consiga este triunfo.

A mis Suegros: Marino y Merenciana: Agradecerles a ustedes por el apoyo que me han brindado en el desarrollo de mi carrera.

A mis cuñados:

Por contribuir de una u otra forma con el alcance de esta meta.

Mis tíos

Ustedes me sirvieron de estímulo para seguir luchando en la vida.

A los Compañeros del Monográfico:

Ustedes son parte importantes en el alcance de este objeto, ya que fueron cada una pieza clave en el equipo. Gracias por haberme hecho parte de ese equipo de luchadores, por alcanzar la cima.

Juan Antonio Fabián Brito

Dedicatorias

A Dios

Padre Celestial a ti por ser mi bastón y el que me dá la fortaleza y la fuerza necesaria para vencer las dificultades, darme salud durante esta trayectoria, hacer posible de alcanzar mi meta y vencer todos los obstáculos. Gracias.

A mi esposo:

A mi esposo Benito Álvaro Castillo, orantes, te doy las infinitas gracias por tu apoyo incondicional que me brindaste en todo el proceso, gracias por ser fuerte. Este logro también es tuyo. Gracias corazón, que Dios te colme de dichas y abundantes bendiciones.

A mi padre:

Zenón Sánchez Castillo, papi tu haz sido el mejor padre del mundo, gracias por inculcarme valores, por ser un trabajador incansable, cuanto luchaste papi para que hoy yo fuera quien soy. Este título es tuyo, también por tu empeño y tu dedicación, le pido a Dios que te dé vida en abundancia, para que puedas ver mis logros y yo pueda darte una vida digna. Te Amo Papi querido, que Dios te bendiga siempre.

A mi madre:

María Sánchez, madre tú que después de Dios me trajiste al mundo te doy gracias, porque de una u otra manera estuviste ahí conmigo en los momentos que te necesité. Gracias mamá por darme la vida.

A mi madrastra:

Juana Francisca Frías Sánchez, le doy las gracias por ser una de las madrastra más buena que he podido conocer, gracias por tratarme como una más de sus hijas sin distinción alguna, por eso tienes un lugar importante en mi corazón.

A mis Hijos:

Daneiry Rosario, Darleny Sánchez y Albert Josué; Por haberlo dejado tanto tiempo solos, gracias Daneiry por cuidar de tus hermanitos, siendo tú también una niña, eres una hija maravillosa, mis hijos son ustedes `por quien lucho, son ustedes los que me dan la fuerza necesaria para seguir y para poder brindarles una mejor calidad de vida y para que a ustedes les sirvan de ejemplo en el futuro. Los amo, son ustedes mi razón de vivir.

Para mis 11 hermanos:

Especialmente a Elías, Daysi, Alberto y Domingo, por ser ellos los que más colaborarán conmigo. Los quiero a todos.

A mis Sobrinos/as:

Yendi José, Rosanny Mejía, Euris Väsquez y Yosmel Almonte.

A mis amigos/as:

Que me ayudaron y colaborarán conmigo desinteresadamente en especialmente a Rosa María García, Agapito Severino, Edilio Genao, Lina, Mariano, Aida Roselina Núñez, Austria Mercedes Fabián, María Viloria, Yessica Cruz, Hilario Rodríguez.

A mi Asesora:

Esperanza D`Camps

A mis Profesores:

En especial Milagros Paulino, Cristina, Ángela Merejo, Ángela Vizcaino, Felix Portorreal.

A mis Compañeros de Monográfico:

Domingo Cortorreal, Austria Mercedes, María Elena Reinoso, Juan Antonio Fabián, Esperanza, Vicenta, Yenny Marte, Fátima Polanco.

Kenia Sánchez Sánchez

Dedicatoria

A Dios:

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de infinita bondad y amor.

A mi Madre:

Ana Mercedes Almonte Paulino, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, por su motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mi Padre:

Miguel Antonio Fabián Mendoza, por su ejemplo de perseverancia que me ha inculcado siempre para salir adelante.

A mis hijos:

Perdón por no haber estado con ustedes en todo momento, ustedes son las personas que más amo en la vida, son el motor que día a día me motivan a seguir adelante.

A mis Hermanos:

Reyna Elizabeth, Gloria Daneida, Miguel Emili, Porque siempre estuvieron dispuestos a ayudarme en los momentos que lo necesité.

A mi esposo:

Que ha sido el impulso durante mi carrera y el pilar principal para la culminación de la misma.

A mi Suegra:

Gracias por apoyarme cuando más la necesité-

A mi Primo:

Juan Carlos Paulino, le agradezco infinitamente el haberme ayudado en mi proceso.

A mi Comadre:

Kenia Sánchez le agradezco su amistad y su apoyo infinitamente.

Austria Mercedes Fabián Almonte

Dedicatorias

Quiero agradecer y dedicar este gran logro a mi amado padre celestial, por haberme dado la fuerza y sabiduría para hoy poder celebrar este éxito.

A mi esposo:

Jesús Manuel Sánchez, por soportar mis ausencias y por ayudarme en todo el recorrido para alcanzar esta meta.

A mi hija:

Marisol Sánchez, por ser el motor inspirador de mi vida. Por ti he hecho este gran esfuerzo para dejarte el legado de que con el sacrificio y confianza puedes lograr todo lo que te propongas.

A mi Padre:

José Dolores Lazala, por ser mi inspiración y mi ejemplo a seguir, por enseñarme el esfuerzo y el trabajo duro para obtener las cosas.

A mi Madre:

Isidora Suero, por enseñarme hacer la mujer de bien que hoy soy.

A mi suegra:

Ana Nolasco, por su apoyo incondicional. Sin su colaboración no hubiera podido dedicar el tiempo necesario para poder lograr mi meta.

A mis compañeros de este trabajo grado:

Por haberme elegido para ser parte de su equipo.

A mis hermanos

Ana Josefa, Elsa María y José Melanio, este logro es para ustedes.

A mis compañeros de trabajo:

Y a todos los que de una manera u otra colaboraron conmigo para que hoy fuera posible el cumplimiento de esta meta, son importantes de mi vida.

Dedicatorias

A Dios:

Padre Todo Poderoso que me ha iluminado el camino, a seguir, él me ha dado la fortaleza para lograr mi meta.

UTECO:

Por su aporte al desarrollo de la nación.

A todos los Profesores: Por aportar su conocimiento, para que pudiera lograr mi objetivo.

A mis Padres:

Felix Antonio Liriano y María Antonia Sarante; porque me dieron la vida y sacrificio durante muchos años. A ustedes les debo lo que soy.

A mis Hijas:

Esmeraily y Elianna que han sido los más sacrificados, espero que esta tesis le sirva de estímulo en el futuro.

A todos mis hermanos:

Rosa, Rafael Antonio, Fernando, María Dolores, María del Carmen, Luisa, José Rafael, Rosario y de una manera muy especial a José Ramón y María Antonia, por su ayuda y motivación

A mis sobrinos:

En especial a Vanessa, para que esta tesis sea una motivación para que siga preparándose.

A mis compañeros de Monográfico:

Yenni, Fátima, Dominga, Juan, Kenia, Mercedes, María Elena, Austria; por los agradables momentos que pasamos juntos.

Dedicatorias

Dios:

A ti Señor por guiarme por buen camino y darme la fortaleza para lograr esos propósitos que deseaba lograr. Gracias Señor

A mis Padres:

Sergio Antonio Monción y Lucinda García; porque con ustedes aprendí a caminar por el sendero del bien y por estar siempre pendiente de mí.

A mis hijos y nietos:

Glenny Johan, Johanna, Johanny, Franchesca; que mis logros les sirvan a ustedes de ejemplo para el mañana, ustedes son la razón de mi vida y cada uno está dentro de mi corazón. Los quiero mucho.

A mis hermanos/as:

Ramona, Pedro, Fredy, Dania, Mariluz, Pablo, Yuliza, Luci; a ustedes que de una manera u otra colaboraron conmigo, espero que mi ejemplo le sirva de guía.

A mis compañeros/as:

Por haberme ayudado con sus palabras de aliento a seguir el camino del triunfo, que es el mejor motivo para sonreír en estos momentos.

Mercedes Monción García

Dedicatorias

A Dios:

Por ser mi guía y creador, por haberme creado y darme la vida, salud, flexibilidad, destreza y fortaleza de seguir avanzando y por haberme permitido lograr la meta de graduarme de Licenciada en Educación Básica.

A mis Padres:

María Altagracia Mena y Candelario Marte (Fallecido), que con tanto amor, esfuerzo y sacrificio me ayudaron a alcanzar mi éxito, ustedes hicieron este sueño realidad con su apoyo y dedicación, para que me presente en la sociedad como una profesional de la educación.

A mi Esposo:

Víctor Manuel Padilla, Por ser tan paciente, por su apoyo moral y cooperación, logrando juntos la meta a alcanzar.

A Mis hijos/as:

Manuel Francisco, María Inmaculada, Jelissa, porque cuando las fuerzas me faltaron en medio de mi carrera estaban siempre presentes por ser la luz de mi vida.

A mis hermanos/as:

Aleyda, Maritza, Porfirio, Soni, Elvis, Evelin, Victor Hugo, María Dileni. Quienes en los momentos más difíciles supieron brindarme su apoyo.

A mis cuñados/as:

Andrea, Yuderkis, Reya, Martina, Pedro José, Robín, Ariel. Por ver el ejemplo a seguir en cada uno de ellos.

A mis Compañeros de estudio:

En especial a Fátima Polanco, que nunca me ha desamparado y siempre estuvo conmigo en las buenas y en las malas logrando juntas el éxito alcanzado.

A mis Suegros:

Anastacia Rosario y Francisco Padilla (Fallecido), por ser mis consejeros durante esta trayectoria de mi carrera.

Yenny Marte Mena

Dedicatorias

A Dios:

Por haberme dado la vida y el entendimiento para poder llevar a cabo mi carrera, porque cada día me da fuerza para seguir adelante con éxito y dedicación. Sin ti no hubiese sido posible. Gracias por siempre.

A mis Padres:

Rafaela de Jesús: Por ser mi ejemplo a seguir, porque con su dedicación y esfuerzo luchó para que yo llegara a la meta con éxito y dedicación, gracias.
Francisco Polanco: por ser ejemplo de responsabilidad, para que nunca me faltara nada.

A mis hermanos/as:

Felipe, Francis, Rafael, Carmen; por siempre apoyarme en mi desarrollo y mi éxito. Gracias.

A mi tío:

Javier, porque siempre estuvo al frente dándome su apoyo y dedicación para que no me faltara nada.

A mi amiga:

Yenny por ser una persona tan especial conmigo, porque siempre estuvo ahí apoyándome en todo, para que nunca me desanimara, dándome ánimo y fuerza.

Fátima Lenis Polanco

Dedicatorias

A mis padres

Eduardo Reynoso y Elena García por ser los autores de mis días y desde niña me crearon el hábito de estudio. Los amo.

A mi esposo:

Lic. José Miguel Mariano, por tener tanto amor y comprensión, ya que fuiste mi sostén, amigo y compañero en todos los momentos.

A mis hijas:

María Celeste y Marianny, ya que este triunfo es de ellas, por su sacrificio en el momento que les dejaba de cuidar, para dedicarme a los estudios.

A mi Hermana: Isabel Reynoso; por su colaboración, para que yo hoy, lograra este triunfo.

A mi suegra:

Celia Bautista, por su apoyo cuando más lo necesitaba.

María Elena Reynoso García

Dedicatorias

A Dios:

Al Todo Poderoso por haberme iluminado el camino hacia el bien, y conocer el ser más grande del universo, le agradezco todo lo que soy en mi espíritu y mi alma.

A mis Padres:

Rafael Cortorreal y Dolores Liranzo, por ser las personas más importantes de mi vida, por el ejemplo y enseñarme el camino correcto y leal, dándome una educación digna.

A ti Pedro:

Porque supiste comprenderme, porque fuiste entusiasta y pudiste compartir conmigo todo lo bueno y lo malo que conlleva realizar un esfuerzo como este, que veo hoy terminado.

A Mis Hijos:

Pedro Alexander, Jhon Firgeral y Brian Enmanuel; a ellos para que entienda que cuando una persona se dedica a llevar hasta el final una meta no se detiene jamás hasta obtener objetivo, vencer los obstáculos y continuar siempre adelante para ver hecho realidad su ideal.

A mis compañeros de Monográfico:

María Elena Reynoso, Kenia Sánchez, Fátima Polanco, Mercedes Monción, Austria Fabián, Vicenta Lazala, Juan Antonio Fabián, Yenni Marte y Esperanza del Camen, Por compartir juntos los momentos de tristeza y alegría. Gracias Compañeros.

A Mis amigos:

Esteban, Silverio; gracias por brindarme su estímulo de que siguiera adelante, ya que me decían que en la vida hay que triunfar.

A Mis profesores:

Angela Merejo, Octavio Galán, Tomás Aquino, Antonio Rosario, Mercedes Soriano, Pedro María (Fallecido), Mis más sinceros agradecimientos.

A Mi Suegra:

Carmen Sánchez, gracias de todo corazón, por ser usted la persona que más me soportó y que más me soportó y que más me esforzó a estudiar, ya que sin su ayuda no podría llegar, gracias de todo corazón. Gracias por su confianza.

Dominga Cortorreal Liranzo

RESUMEN

Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos del Nivel primario, Distrito Educativo 16-02. Fantino.

SUSTENTADO POR:

**MARIA ELENA REYNOSO GARCIA
KENIA SANCHEZ
DOMINGA CORTORREAL LIRANZO
FATIMA LENIS POLANCO
MERCEDES MONCION GARCIA**

**AUSTRIA MERCEDES FABIAN A.
VICENTA LAZALA SUERO
JUAN ANTONIO FABIAN BRITO
YENNY MARTE MENA
ESPERANZA DEL CARMEN L.**

ASESORA:

(M:A) ESPERANZA DECAMPS

El Objetivo general de esta investigación es constatar los diferentes programas de Modificación de Conductas y Resolución de conflictos que se aplican en los Centros de Básica, en este caso la Escuela Emiliano Espaillat de Jornada Escolar Extendida, sus estrategias y técnicas que se aplican la responsabilidad de aplicar, dar seguimiento y monitoreo; y cuáles resultados de aplicabilidad de los mismo, se observan en la Escuela:

La población objeto de estudio son; Directora, Coordinadora, Orientadoras y Maestros/as, Comité de Padres, Madres y Tutores y los presidentes de los consejos estudiantes de las diferentes secciones de los 3eros grados existentes en el Centro Educativo consultados (grupo de gestión). Escuela Emiliano Espaillat de Jornada Escolar Extendida.

La población objeto de estudio tuvo constituida por (1) una Directora, (1) una Coordinadora, 3 orientadoras, 14 maestros/as, tres presidentes del consejo del Curso y 9 Padres y Madres y/o tutores, integrantes del Comité de Curso, en total la población comprende 31 (treinta y un) actores para este estudio por ser una población relativamente pequeño, es un estudio censal es lo recomendado en estas investigaciones.

Interpretándose así que se trabajó con el 100% de la población que gira alrededor de las tres secciones existentes en los 3eros grados del Centro educativo Emiliano Espaillat- Distrito 16-02, Fantino.

El Diseño que corresponde la investigación es no experimental, porque en el mismo no se manipulaban las variables objetos de estudio. Sino que se trabajaron tal

cual están en el ambiente Natural. El tipo de Investigación es descriptiva pues como expresa Sampieri, la investigación sólo expresa las características de los elementos sin dar explicaciones de causa y Efecto.

Después de haber analizado los resultados más destacados de este estudio, se llegaron a las siguientes conclusiones:

Xvi

Los hallazgos encontrados fueron que los programas de Modificación de Conducta y Manejo de conflictos que se aplican en este centro de básica son los programas: Cultura de Paz, Yo quiero Yo puedo, Yo tengo valor y Programa y Manejo de Conflictos. Mientras que la Directora y Coordinadora manifestaron que en este centro se trabajan todos los programas que respecto a las técnicas y estrategias en la aplicación de los programas de los programas estas son las siguientes: El moldeamiento, contacto físico, el reforzamiento positivo, confrontación, auto control, el diálogo interacción, también el contrato conductual y la conciliación.

Se evidenció en los resultados que los efectos de la aplicación de los diferentes programas no son satisfactorios, ya que sólo se han visualizado efectos en la disciplina en un aspecto muy subjetivo y controversial la calidad de la educación, quienes les dan seguimiento y monitoreo es el equipo de gestión, los Padres, Madres y Tutores.

En el estudio se llegaron a las siguientes recomendaciones:

Al MINERD: Continuar fortaleciendo la implementación de los programas de modificación de conductas y resolución de conflictos a través del departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad a nivel regional, distrital y de centro.

A la Regional 16:00 Cotuí: Fortalecer a través de capacitaciones a coordinadores, /as, Maestros/as Padres, Madres y tutores y líderes estudiantiles, los programas de Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos.

Al Distrito 16-02 de Fantino: Acompañar, monitorear y dar seguimiento a coordinadores, /as, Maestros/as Padres, Madres y tutores en el trabajo como eje transversal la modificación de conductas y resolución de conflictos desde el departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad.

Al Centro Educativo Emiliano Espailat: Trabajar con los maestros y maestras para que de forma transversal sean tratadas las técnicas y estrategias que fomenten la mejora conductual y la capacidad de resolver conflictos en las aulas a través de las diferentes asignaturas.

Al equipo de Gestión: Continuar con su labor de apoyo a los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos adjunto el departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad del centro.

A los maestros/as: Diversificar el uso de técnicas y estrategias que emplean para la modificación de conducta y resolución de conflictos como eje transversal desde las diferentes asignaturas que imparten.

A la Universidad (UTECO): Integrar como eje transversal desde las asignaturas que se imparten en la carrera de educación en sus diferentes menciones, las técnicas y estrategias que fomentan la conducta adecuada en los alumnos y alumnas y Resolución de conflictos a la vez.

CAPITULO I INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

En el año 2002 en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), sustentada por Juana Ysaura García Castillo, Dayanara Castillo Bonilla, Sonia María Santos Peña realizaron una investigación en la Escuela de Piña Vieja, Titula como Incide la profesionalización Docente en la Modificación de conducta del segundo ciclo del Nivel Básico de la Escuela de Piña Vieja, Distrito Educativo 16-02 del Municipio de Fantino. Concluyeron que las técnicas utilizadas por los docentes para modificar conducta no llena los requisitos apropiados para tales fines, ya que solamente ellos utilizan el castigo y las felicitaciones porque los problemas siguen en el Centro Educativo Educativo.

En el año 2003 en la Universidad (UTECO) Núñez Mendoza Yuderki Altagracia y Castillo Jiménez Faustina, realizaron Incidencia de la modificación de conducta en el aprendizaje de los alumnos/as, en la Escuela Juan Pablo Duarte Pueblo Nuevo y comprobaron que uno de los problemas que más presentan los estudiantes de esta escuela es la indisciplina.

Un estudio realizado en el UTECO sustentada por Damari Josefina del Orbe Peguero y Loidy M. Lanfranco Mendoza (2012-2013) con el título Influencia de los reforzadores y castigos en la Modificación Conductual en los estudiantes del Nivel Básico de la Escuela El Hato Distrito Educativo 16-01 llegaron a las conclusiones: se comprobó que las conductas que más se manifiestan en los estudiantes son la indisciplina y el respeto.

Las Naciones Unidas (2006) sostuvo que entre el 20% y el 65% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en un amplio rango de países reporto haber sido intimidado verbal y físicamente. Además de que un porcentaje significativo de

la violencia permanece oculta por muchas razones como el temor que las personas sienten de denunciarla, el estigma de creer que se les culpe o se les rechace y por concebirla como una forma “normal” de resolver los problemas. La situación en América Latina y el Caribe según el estudio de la CEPAL (2011) es que la violencia entre estudiantes constituye un grave problema en toda la región. Más de la mitad de los estudiantes de 6º grado de educación primaria (51,1%) de los 16 países latinoamericanos examinados dicen haber sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes de parte de sus compañeros de escuela durante el mes anterior al que se recogieron los datos.

La agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y de la violencia física (16,5%). Según el estudio, los alumnos víctimas de bullying o maltrato entre pares logran un desempeño en lectura y matemáticas significativamente inferior al de quienes no sufren este maltrato. En las escuelas de América Latina y el Caribe, según el estudio desarrollado por UNICEF (2011), la represión y la descalificación se mantienen vigentes, mientras que las alternativas centradas en el respeto de la dignidad y derechos de niños y niñas encuentran múltiples dificultades para imponerse como nuevo modelo, tal como lo formula la Convención sobre los Derechos del niño. (CEPAL, 2011)

El castigo físico se ejerce en las casas, las escuelas, las instituciones de cuido y privación de libertad; el respaldo social a estas prácticas varía de un país a otro y aunque es más fuerte en el Caribe, en varios países de América Latina también está presente.

Más complejo aún, es tratar el maltrato emocional aparentemente invisible, pero con secuelas y efectos contundentes. Humillación, descalificación, burla, ridiculización, negligencia, abandono emocional, son algunas de las formas en que se produce este

tipo de maltrato y son prácticas que cuentan con permisividad social. La discriminación por razones étnicas y raciales es una motivación relevante para el maltrato entre pares en las escuelas y este tipo de discriminación como práctica en la relación entre alumnos y maestros también es evidente. (UNICEF, 2011)

Este estudio muestra que en América Latina y el Caribe la violencia psicológica contra los niños, niñas, adolescentes y entre pares se ha intensificado, en especial aquellas formas de violencia asociadas al uso de los medios de información y comunicación. Ello evidencia una gran dificultad de relacionamiento entre los actores de la comunidad educativa: padres, madres, estudiantes y autoridades.

El estudio sobre Factores Asociados al Aprendizaje en América Latina y el Caribe (SERCE, 2009) ha demostrado la relación existente entre el clima escolar y el rendimiento académico. Especialmente los datos de la República Dominicana muestran que uno de los factores relacionados a la baja calidad de los aprendizajes de los estudiantes dominicanos es el clima de violencia y maltrato que se vive en las aulas.

Específicamente en la República Dominicana, el estudio realizado por UNIBE sobre violencia analiza que la violencia en los centros escolares se ha caracterizado en tres tipos de comportamientos: *maltrato físico* (usar armas, dar golpes, sustraer objetos, destruir mobiliario o edificaciones), *maltrato verbal* (insultos, sobrenombres, hablar mal a alguien), y *exclusión social* como ignorar a alguien, no dar participación a alguien.

Destaca la prevalencia de acciones de violencia en los centros educativos como la interrupción en las aulas, conflictos de disciplina entre profesores y alumnos, acoso entre compañeros, vandalismo y daños materiales, violencia física, y acoso sexual; agresiones físicas y psicológicas, acciones de exclusión, insultos, amenazas y humillaciones que afectan la autoestima de los niños provocando a menudo la deserción escolar.

En este estudio se indica que las principales consecuencias de la violencia escolar se resumen en cuatro aspectos: a) consecuencias emocionales expresadas en estrés, inseguridad, hiperactividad, negativismo, baja autoestima, síntomas depresivos, ideas e intentos suicidas; b) consecuencias físicas como las lesiones, en casos extremos con resultados fatales; c) consecuencias cognitivas como el retraso intelectual, fracaso escolar, inadaptación a la escuela; y d) consecuencias sociales expresadas en las dificultades de relación con adultos no familiares, consumo de sustancias psicoactivas y conductas antisociales. (UNIBE, 2013)

Los factores de riesgo del sistema educativo que facilitan la concreción de la violencia en la escuela, según se indica en este trabajo son especialmente la falta de políticas educativas que sancionen adecuadamente las conductas violentas; transmisión de estereotipos sexistas en la educación; poca atención a la diversidad cultural; escasa transmisión de valores. Los factores de riesgo específicos del personal docente son la vulnerabilidad psicológica, la carencia de metodologías adecuadas para el control de clases, la figura del maestro no constituye un modelo social, y el poco reconocimiento social del profesorado. (UNIBE, 2013)

1.2 Planteamiento del Problema

En la actualidad en los centros educativos existe la preocupación de los comportamientos que presentan los alumno/as en la escuelas y también como los diferentes actores que laboran en esos centros dan respuestas a los problemas conductuales presentados en las aulas, en el centro, observándose así un posible desconocimiento de las técnicas y estrategias para los problemas conductuales situación que conlleva a que la resolución de conflicto no se implementen de forma adecuada, pues los alumno/as, producto del posible desconocimiento de los actores, (el equipo de gestión) los alumnos/as se ven precisado a asumir una actitud de violencia frente a su maestros y maestras, coordinadores e iguales del curso.

Por lo que la resolución de conflicto se realiza de forma inadecuada en la mayoría de los casos, por el posible desconocimiento de los actores consultados, los cuales podrían manifestar irresponsabilidad en el comportamiento de los educandos atribuyendo solo a las familias y a la sociedad, desligándose así los actores del proceso educativo frente a respuestas de actitudes no adecuada en relación al manejo de conducta y la resolución de conflicto de manera satisfactoria.

De no resolverse esta situación es posible que vaya en aumento las dificultades de conducta en los alumno/as, disminuyéndose las respuestas de resolución de conflicto a través de negociaciones, diálogo, toma de decisiones, propuesta, por estas razones los sustentantes realizaron las siguientes interrogantes.

1.- ¿Cuáles son las características sociodemográfica de la población objeto a estudio, (Grupo de gestión), miembros del Consejo estudiantil, Directivos del comité de padres, madres y tutores de la escuela?.

2.- ¿ Cuáles son los programas de modificacion de conducta y resolución de conflictos que utilizan los diferentes actores de los centros educativos a consultar?

3-¿ Cuáles son las tecnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programa de modificacion de conducta y resolucion deconflictos?

4-¿Quienes les dan seguimiento o monitoreo a los programas de modificalcon de conducta y resolucion de conflicto en los Centros consultados?

5-¿ Cuáles son los efectos de la aplicación de los diferentes programas de modificacion de conducta y resolucion de conflictos?

1.3 Justificación

Los (as) sustentantes escogieron este título de investigación porque a traves de ella se podria obtener las informaciones de los diferentes programas que dan respuestas

a las dificultades de conductas y de resolución de conflictos que se podría estar aplicando en el centro educativo a consultar y cómo a través de técnicas y estrategias es vinculado en el aula como en el centro.

De esta manera se podría colaborar con las escuelas que ameriten seguimiento o monitoreo en los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos, También se observó los efectos como resultado de la aplicación de los programas de modificación de conducta y Resolución de Conflictos observándose así las actitudes y actividades que se implementan adjunto a los alumnos (as) de las aulas y por ende del centro consultado Emiliano Espaillat de Jornada Escolar Extendida.

La relevancia social del proyecto está orientada en torno a la comprobación de que si se están aplicando los programas de conductas y resolución de conflictos, se podría pronosticar una escuela tranquila, segura, confiable y con un alto nivel de calidad de la educación de los niños (as) hacia el desarrollo de una educación integral.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Conocer los procedimientos empleados para la modificación de conducta y resolución de conflictos en los centros del primer ciclo de primaria de Jornada escolar

extendida en el Distrito Educativo 16-02 de Fantiono, Zona Urbana Año escolar 2014-2015.

1.4 Objetivos Específicos

- 1.- Identificar las características sociodemografica de la población objeto a estudio, (Grupo de gestion), miembros del Consejo estudiantil, Directivos del comité de padres, madres y tutores dela escuela.
- 2.-Determinar los programas de modificacion de conducta y resolución de conflictos que utilizan los diferentes actores del centro educativo a consultar.
- 3-Identificar las tecnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programa de modificacion de conducta y resolucion deconflictos.
- 4-Indagar quienes les dan seguimiento o monitoreo a los programas de modificacion de conducta y resolucion de conflicto en el Centro consultado.
- 5-Verificar el efecto de la aplicación de los diferentes programas de modificacion de conducta y resolucion de conflictos.

1.5 Variables e Indicadores

Variables	Indicadores
Características Socio-demográficas	Edad, sexo, zona de procedencia, Nivel académico, tiempo en servicio, tipo de familias de alumnos/as.
Programas de modificación Y de Resolución de conflicto.	- Hacia una cultura de paz - Educa- Resolución de conflicto. - UNESCO-resolución de conflicto - Yo puedo y Quiero - Yo tengo valor - Manual de disciplina de los Centros escolares público y privado.

	- Educación en Valores.
Técnicas y Estrategias en la Modificación de Conducta	✓ Reforzamiento positivo ✓ Castigo ✓ Modelamiento ✓ Alabanza ✓ De atención y Contacto Físico ✓ Recompensas y privilegios ✓ Técnicas de fichas ✓ Riquezas negativas ✓ Contrato de conducta ✓ Tiempo fuera ✓ De Extinción ✓ Control de estímulos ✓ Autocorrección
Técnicas y Estrategias y Resolución de conflictos	✓ Técnico auto-control ✓ De Relajación ✓ De Respiración ✓ Autorregulación ✓ Diálogo Interactivo ✓ Negociaciones ✓ Elaboración de Propuestas ✓ Mediación ✓ Conciliación
Efecto de aplicabilidad de los Programas	✓ Disciplina positiva ✓ Indisciplina ✓ Armonía entre los maestros/as y estudiantes. ✓ Toma de decisiones consensuada ✓ Desarrollo Integral ✓ Trabajo en Equipo ✓ Socialización ✓ Violencia ✓ Irrespeto ✓ Agresividad ✓ Responsabilidad
Aplicación de Seguimiento y Monitoreo de los Programas	✓ Orientadoras y Psicólogos ✓ Coordinadores/as ✓ Técnicas distrital de Orientación ✓ Técnica Regional de Orientación.

1.6 Alcance y Límites

Limitación de contenido

Campo: ciencia de la educación

Área : Cultura de paz, modificación de conducta y resolución de Conflicto
participación: grupo de gestión, comité de padre, Madre, tutores por curso y los

presidentes de los consejos estudiantiles, del Centro Emiliano Espaillet de Jornada Escolar Extendida.

Aspecto: participación de los actores a consultar, grupo de gestión, familia y presidente del consejo estudiantil, del centro Emilio Espaillet de Jornada Extendida del Distrito educativo 16-02 Fantino, zona urbana año escolar 2014-2015.

Limitaciones espacial: esta investigación se realiza al grupo de gestión (directores, cood, orientadores (a), maestro/as) directiva del comité de padres y madres y tutores, presidentes del consejo estudiantil, tanda matutina en la escuela Emiliano Espaillet, zona urbana del municipio de Fantino.

Limitación temporal: se realizó la investigación monográfica, durante el año lectivo-2014-2015, tomando muestra en los meses abril, mayo, junio 2015.

Alcance Investigativo: el resultado de este estudio monográfico es un propósito conocer los procedimientos empleado para la modificación de conducta y resolución de conflicto en el centro del primer ciclo de primaria de Jornada Escolar Extendida Emiliano Espaillet, tanda matutina del distrito 16-02 Fantino año escolar 2014-2015 zona urbana, siendo la población de 14 docente, director (1) una, dos (2) orientadora y una (1) psicóloga (1) sub director, coordinadora (1) comités. A padres y Madres y tutores de los terceros se les aplicó a los 3 preesidentes de los consejos de cursos.

1.7 Definición de términos conceptual y operacional

Alumno: nos referimos con este término a los niños/as que acuden a recibir enseñanza de una forma sistematice al centro. Andalucía, F. d. (2010). Operacionalmente se trabajará con estudiantes de tercer grado.

Conducta: Forma de ordenar y dirigir los elementos para la ejecución de determinados actos. En sentido amplio incluye los actos más complejos dependientes de la función psíquica. John, B. (1993). En el campo de estudio se visualizará la conducta de estudiantes de tercer grado.

Modificación: Cambio producido en determinadas características sin alterar la naturaleza del objeto o sujeto. John, B. (1993). Se trabajará en la práctica con la modificación observada en estudiantes de tercer grado.

Conflicto: Choque u oposición que puede existir entre tendencias instintivas o afectivas contradictorias; dos o más necesidades, metas o cursos de acción incompatibles. Se denomina intrapsíquico cuando el conflicto tiene lugar entre fuerzas interiores de la personalidad y extrapsíquico cuando tiene lugar entre el yo y el ambiente. León, A. (1984).

Centro Educativo: Todo establecimiento destinado a una tarea educativa, cualquiera que sea su nivel o la enseñanza que imparte. Ekazdin, Alan (1978). El centro a trabajar es el Emiliano Espailat del Distrito 16-02.

Comportamiento: es la manera de proceder que tienen las personas u organismos en relaciones con su entorno o mundo de estímulos. Ekazdin, Alan (1978). Se tomará en cuenta el comportamiento de estudiantes de tercer grado.

Coordinador: En nuestro trabajo coordinador se refiere a la persona que coordina las labores docentes en el centro Emiliano Espailat.

Disciplina: esto se refiere al conjunto de reglas que posee el centro para mantener una conducta adecuada. Martin, G., & Pear, J. (2008). Se tomarán en cuenta las reglas que implementa el centro educativo objeto de estudio.

Distrito Educativo: Es la instancia del Sistema Educativo Intermedio entre la Dirección Regional de Educación y los Centros Educativos, Cuyas funciones son gestionar los servicios de los niveles de la SEE, incluso pública y Privadas. Jaume, S. (2000). Se trabajará en el distrito ubicado en la demarcación de Fantino.

Escuela: se refiere en nuestra investigación al centro educativo.

Efecto: para nosotros efectos es parte de los resultados obtenidos a través de una modificación de conducta. León, A. (1984).

Estrategias: es el conjunto de actividades utilizadas para la modificación de conducta y resolución de conflicto en el centro investigado. Ekazdin, Alan (1978). Serán tomadas en cuenta las estrategia que los y las docentes trabajan en su quehacer diario.

Maestro: en este trabajo se refiere al personal encargado de guiar el alumno en el proceso enseñanza aprendizaje. Jaume, S. (2000). Sólo se encuestarán docentes que imparten tercer grado.

Manual: para nosotros manual se refiere a unos de los programas para modificar la conducta. John, B. (1993). En el centro se visualizará el Plan educativo de Centro, que contiene las normas y reglas del centro.

Resolución: este término aparecerá como parte del enunciado resolución de conflicto el cual es parte del título de nuestro trabajo. Fernández, A. y Muñoz, L. (2005).

Valores: ese término se referirá a una de las cualidades del centro, por otra parte servirá de nombre de uno de los programas de modificación de conducta. Se visualizarán los valores que propicia el centro.

Técnica: trata sobre los procedimientos que se implementaran para modificar conducta y resolución de problemas. Morrison, G. (2005). Se verán las técnicas que utilizan exclusivamente los y las docentes de tercero.

Modificación de conducta: este enunciado es parte esencial del título de nuestro trabajo de grado, se refiere a los cambios conductuales que presentan los individuos por medio del programa del moldeamiento. Ellen, S. (2009). Se analizará si ha habido modificación conductual en el centro.

Programa: en nuestra investigación esto se refiere a planes formales de modificación de conducta. Serrano, C. (2010). Se tomarán en cuenta los programas del Ministerio de educación.

Indisciplina: para este trabajo la indisciplina será una forma de conducta negativa la cual será objeto a modificación. Se tomarán en consideración los actos indisciplinados de los estudiantes de tercero.

Unesco: en nuestra investigación este término se refiere a la organización de las naciones unidas, para la educación. (Ordóñez, 2008).

Urbano: se refiere a la ciudad lugar donde está ubicado el centro educativo Emiliano Espaillet.

Rural: ese término aparecerá en los cuestionarios de nuestra investigación en la sección característica demográfica y se refiere al campo.

1.8 Marco contextual del municipio de Fantino

La Escuela Emiliano Espaillat (2011-2015), dice que el nombre popular con el que se conoce el municipio de Fantino es “la Piña”, este surgió en el 1920 cuando una señora de nombre Ramona López, tenía un puesto de vender piñas en la parte que lleva el nombre de Piña Vieja. Aquí los pasajeros de aquella época perdía a los conductores que se pararan para comprar piñas y así fue bautizada con este nombre, este fue además el primer negocio instalado en la zona.

En el año 1952, La Piña fue elevada a Distrito Municipal y en el año 1957 se llevó a la Categoría de Municipio. El Nombre de Fantino le fue dado en honor al sacerdote Francisco Fantino Falco, quién realizó labores religiosas en esta región. Los pobladores que ocupaban la región al llegar los colonizadores eran aborígenes, Ciguayos y Macoríes, los cuales llegaron al paraje la Guácara donde se encuentran muestras de pictografías y otros rasgos culturales. A la desaparición de los aborígenes la zona no tuvo población humana siendo habitada por animales cimarrones y otros.

El municipio de Fantino ubicado en la parte Oeste de la Provincia Sánchez Ramírez, cuenta con una superficie de 94.75km². Limita al Norte con la Provincia Duarte, separado por el río Camú, al Oeste con el Municipio de Jima Abajo, que pertenece a la Provincia de la Vega, al Sur con el Distrito Municipal de Comedero Arriba perteneciente al Municipio de Cotuí y al Este con Angelina, que es un Distrito Municipal de Villa la Mata.

El Municipio está constituido por la zona urbana y 5 secciones rurales con sus respectivos parajes, las secciones son: San Miguel, Sierra Prieta; Hato Mayor; Comedero Abajo y Piña Vieja.

La población económicamente activa del Fantino se distribuye entre empleados públicos y privados, comerciantes, empresarios y chiriperos. El producto principal es el arroz y otros productos agrícolas en menor proporción, como el plátano, la yuca y el cacao. En este orden el municipio ha crecido de forma acelerada en los últimos años, lo que explica la instalación de varias sucursales bancarias, tiendas, supermercados y otros.

En la parte social, Fantino celebra sus fiestas patronales en el mes de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús y María, cuyo nombre fue dado a la Parroquia. Las fiestas patronales son celebradas con la presentación de la Banda de Música Municipal

y el Batón Ballet, corrida de caballos y de bicicleta, “Palo encebao” y presentaciones artísticas.

Fantino tiene una activa vida cultural en que sobresalen la Semana de la Identidad, el Festival de la Canción Preventiva, pasión por el Arte y aguinaldo rodante. La semana de la identidad se celebra en la última semana de octubre de cada año e involucra todas las manifestaciones artísticas: Teatro, danza, danza, pintura y demás.

El municipio de Fantino no escapa al auge que tiene la violencia, la desintegración familiar, al uso de estupefacientes, la migración, la pérdida de valores, el embarazo en las adolescentes, por lo que todas las variables inciden negativamente en el mejoramiento de la calidad educativa de los alumnos y alumnas.

La Escuela Emiliano Espailat, está ubicada en la zona urbana del Municipio de Fantino, en la Calle Duarte no.3, perteneciente al Distrito Educativo 02 de la Dirección Regional No.16 de la Provincia Sánchez Ramírez. Este Centro Educativo tiene como colindancia, por el Este el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), al Oeste las oficinas Gubernamentales, por el Norte limita con la Urbanización Villa la Paz y al Sur la Carretera Duarte.

Emiliano Espailat, fue un eminente médico y gran ciudadano oriundo de Santiago de los Caballeros, pero que ejerció su profesión en la Vega y desde Luego, residió por muchos años en la Ciudad Olímpica. Como los primeros fundadores de Fantino tenían afinidad familiar y comercial con los veganos, optaron por asignar el nombre a dicha escuela de un distinguido munícipe Vegano como lo fue el señor Emiliano Espailat, pues sus aspiraciones eran que Fantino formara para de la Vega. En el año 1970, el Gobierno Joaquín Balaguer construyó el edificio que en la actualidad aloja la escuela, la cual fue remodelada y ampliada recientemente.

Desde el año 2011, la Escuela Emiliano Espailat está inmersa en el programa de jornada extendida, atiende en el presente año escolar a una población estudiantil de 824 estudiantes de los 482 son de sexo femenino y 342 son masculinos, 100 de estos pertenecen al grado pre.-primario, además cuenta con 42 docentes, 15 son del personal administrativos, 25 son maestros de aulas, 1 bibliotecario, 1 maestro de informática y 5 personas son contratadas para dar talleres de formación en diferentes áreas, 18 conserjes.

En los actuales momentos este centro educativo, por pertenecer al programa de jornada extendida está recibiendo una subvención económica trimestral de los fondos descentralizados de 469,170.97 y una cantidad mensual de 725, 120.00 para el almuerzo de los estudiantes, esta iniciativa del gobierno ha impactado positivamente en la economía de muchas familias pobres, que ya, no tienen que pensar en los alimentos de los niños y niñas durante los días de clase por lo que ya no habrá una excusa para dejar de enviar sus hijos e hijas a recibir docencias.

La demarcación de este Municipio está constituido por la zona urbana (ciudad Fantino) y tres secciones rurales a citar: San Miguel, Sierra Prieta, y Comedero Abajo. Sus parajes más importantes son: Piña Vieja, Hato Mayor, La Romana, Camú, Bacumi, Caobal. El Limoncito, entre otros.

La historia Educativa del Municipio de Fantino comenzó a escribirse a partir de la segunda década del siglo XIX, aunque no podemos dejar de mencionar que algunas comunidades como Angelina y los Corozos habían iniciado la educación de manera informal. Más tarde a partir del año 1920 llegó al pequeño poblado de la Piña una joven cotuisana llamada Heroína Díaz (Doña Hero), considerada como la primera educadora en Fantino, quien prestaba el servicio a los jóvenes de forma gratuita y usaba como centro educativo su hogar.

Con el tiempo y debido al crecimiento de la matrícula estudiantil que atendía Doña Hero, fue necesario construir una escuela techada de cana y cubierta de barras de bambúes ubicada en los terrenos donde funciona la capilla y acomodar allí a la abnegada maestra a tiempo completo, teniendo como honorario algunos productos agrícolas y colaboraciones de los padres para la subsistencia, iniciándose de esta manera la educación formal, ampliándose con la construcción de las escuelas de Julia Molina, hoy Emiliano Espailat, san Miguel, Piña Vieja y Hato Mayor.

Distrito Educativo 16-02 de Fantino

Con la ordenanza 1`95 del 12 de diciembre fue creada la Regional de Educacion nº 16- Cotui, Monseñor Nouel, con su sede en Cotuí, integrada por las provincias Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez. Esta compuesta actualmente por seis distritos educativos, correspondiente a Fantino el 16-02, el cual cuenta con un director, un subdirector y un equipo de 31 técnico/a correspondiente a las diferentes áreas curriculares.

CAPITULO II REVISION DE LITERATURA

2.1 Introducción

El propósito de este estudio es conocer los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Fantino, específicanet en la escuela Emiliano Espailat, por lo que las teorías que sustentan el estudio se refieren a Conducta, Trastornos de la conducta y programas para el tratamiento de la conducta y el manejo de los conflictos.

2.2 Los trastornos de la conducta

En la infancia y en la adolescencia engloban un conjunto de conductas que implican oposición a las normas sociales y a los avisos de las figuras de autoridad, cuya consecuencia más destacada es el fastidio o la perturbación, más o menos crónica, de la convivencia con otras personas: compañeros, padres, profesores y personas desconocidas (Fernández y Olmedo, 1999).

En la definición de estos trastornos influyen una serie de factores propios de la psicopatología infantil que complican la caracterización de los problemas, su curso y su resultado final. Entre estos factores figuran la edad del niño, su nivel de desarrollo cognitivo, su ambiente familiar y otros aspectos socioculturales. Las conductas valoradas como síntomas de un trastorno en una determinada edad pueden ser evaluadas como normales en otra. De la misma manera, conductas potencialmente problemáticas suelen presentarse en distinto grado a lo largo del tiempo y su manifestación varía en función de la edad. La edad y el nivel de desarrollo cognitivo influyen en la forma en la que un determinado comportamiento es percibido e interpretado por los adultos. Por ejemplo, es poco probable que las conductas agresivas de niños de dos o tres años sean percibidas por sus padres de manera problemática (Díaz et al., 2006).

Los padres de niños de dos o tres años suelen quejarse de las rabietas, pataletas o agresiones de sus hijos, pero las consideran algo transitorio. La categorización del «trastorno del comportamiento perturbador en la infancia y adolescencia» hace referencia a la presencia de un patrón de conducta persistente, repetitivo e inadecuado a la edad del menor. Se caracteriza por el incumplimiento de las normas sociales básicas de convivencia y por la oposición a los requerimientos de las figuras de autoridad, generando un deterioro en las relaciones familiares o sociales (Fernández y Olmedo, 1999).

No todos los comportamientos perturbadores son similares ni tienen la misma intensidad. Las conductas englobadas en estas categorías son muy dispares: agresión física o verbal, desobediencia, absentismo escolar, consumo de drogas o robos. Muchos investigadores consideran que existe un continuo en cuanto a intensidad, severidad, frecuencia y cronicidad de las conductas incluidas dentro del trastorno del comportamiento perturbador.

En este sentido, las clasificaciones internacionales, a pesar de ser clasificaciones de tipo categorial, reflejan en cierta medida la existencia de este continuo al distinguir entre cuatro trastornos dentro de esta categoría, que, de menor a mayor gravedad, pueden ordenarse así: problemas paterno-filiales, si el objeto de la atención clínica es el menor), comportamiento antisocial en la niñez o adolescencia (Z 72.8), trastorno negativista desafiante (F 91.3) y trastorno disocial.

Aunque todos los problemas indicados más arriba pueden ser, y de hecho son, objeto de intervención clínica, el negativismo desafiante y el trastorno disocial son los trastornos que mayor repercusión social tienen y debido a sus características y consecuencias, constituyen los diagnósticos más frecuentes en las unidades de salud mental y en las consultas especializadas.

El trastorno negativamente desafiante se engloba, en el DSM-IV-TR, dentro de una categoría diagnóstica más amplia que, bajo el epígrafe de «Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador» incluye además del ya mencionado el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y el trastorno disocial. Los criterios establecidos.

Las conductas antisociales que surgen de manera aislada no suelen tener significación clínica ni social para la mayoría de los niños. Sin embargo, si esas

conductas se presentan de manera extrema y no remiten con el tiempo pueden tener repercusiones importantes tanto para el niño como para su entorno.

Uno de los requisitos más determinantes que permite hablar de un problema de conducta es el mantenimiento en el tiempo de estas conductas antisocial es aunque en su inicio se hayan considerado dentro de los límites de la normalidad. La persistencia en el tiempo de estas conductas lleva implícita su intensificación y su carácter extremo como consecuencia de las nuevas condiciones de desarrollo del niño y del adolescente y por la relevancia social y legal que éstas puedan tener. En definitiva, la mayoría de los niños muestra en algún momento y circunstancia conductas desadaptadas.

El diagnóstico de trastorno de conducta se atribuirá a aquellos niños que exhiban pautas extremas de dichas conductas. En concreto, se aplicará a niños y adolescentes que evidencien de manera frecuente conductas antisociales, a aquéllos que muestren un desajuste significativo en el funcionamiento diario en casa, en el colegio y a aquéllos que son considerados como incontrolables por padres y profesores.

Estos criterios no formales son los que, en muchas ocasiones, deberían tenerse en cuenta, ya que los estudios realizados hasta el momento no dejan clara la prevalencia de determinadas conductas en periodos específicos del desarrollo, aunque sí han permitido deducir algunas conclusiones: por una parte, a conductas oposicionistas habituales en ciertos momentos del desarrollo— no se les puede atribuir significación clínica o legal, ni son predictivas de patologías posteriores a pesar de darse con cierta intensidad en algunos momentos; por otra parte, algunas conductas antisociales declinan a lo largo del curso del desarrollo normal.

Además, hay que considerar que ciertas conductas perturbadoras cumplen una función en las distintas etapas del desarrollo (Díaz y Díaz-Sibaja, 2005). La consecución de la independencia es una de las tareas evolutivas de la primera infancia.

Los niños experimentan el cambio que va de ser dependientes a ser unos niños verbales, dinámicos, exploradores del mundo que les rodea y actores fuera del ámbito familiar. El desarrollo cognitivo del niño es rápido, desarrolla el concepto de sí mismo, aprende que sus conductas tienen consecuencias en los demás y comprueba sus propios límites.

Los padres potencian la independencia en ciertos hábitos y áreas, pero su autonomía en otras puede ser vivida como problemática. del «trastorno del comportamiento perturbador en la infancia y adolescencia» hace referencia a la presencia de un patrón de conducta persistente, repetitivo e inadecuado a la edad del menor. Se caracteriza por el incumplimiento de las normas sociales básicas de convivencia y por la oposición a los requerimientos de las figuras de autoridad, generando un deterioro en las relaciones familiares o sociales (Fernández y Olmedo, 1999).

No todos los comportamientos perturbadores son similares ni tienen la misma intensidad. Las conductas englobadas en estas categorías son muy dispares: agresión física o verbal, desobediencia, absentismo escolar, consumo de drogas o robos. Muchos investigadores consideran que existe un continuo en cuanto a intensidad, severidad, frecuencia y cronicidad de las conductas incluidas dentro del trastorno del comportamiento perturbador. En este sentido, las clasificaciones internacionales (DSM y CIE), a pesar de ser clasificaciones de tipo categorial, reflejan en cierta medida la existencia de este continuo al distinguir entre cuatro trastornos dentro de esta categoría, que, de menor a mayor gravedad, pueden ordenarse así: problemas paterno-filiales (Z 63.1, si el objeto de la atención clínica es el menor), comportamiento antisocial en la niñez o adolescencia (Z 72.8), trastorno negativista desafiante (F 91.3) y trastorno disocial (F91.8).

Aunque todos los problemas indicados más arriba pueden ser, y de hecho son, objeto de intervención clínica, el negativismo desafiante y el trastorno disocial son los trastornos que mayor repercusión social tienen y, debido a sus características y consecuencias, constituyen los diagnósticos más frecuentes en las unidades de salud mental y en las consultas especializadas.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los investigadores consideran que los trastornos del comportamiento perturbador tienen un origen multicausal, se han dedicado a investigar los factores de riesgo y protectores que pueden explicar o dar cuenta de la probabilidad de estos trastornos. De ahí que la probabilidad de aparición de estos trastornos y su gravedad sea proporcional al balance entre dichos factores.

La influencia de los factores de riesgo o protectores no es sumativa, sino que se influyen de manera recíproca y también hay que tener en cuenta el momento de su aparición (Fernández y Olmedo, 1999). El estudio, la comprensión y la valoración de su influencia son importantes tanto para diseñar estrategias preventivas como para realizar su evaluación e intervención una vez establecido el cuadro clínico.

En las conductas del trastorno negativista están en la base y las del trastorno disocial en la cúspide. Según su modelo, en la población general muchos niños presentan conductas oposicionistas, pero sólo algunos desarrollarán el número suficiente de conductas desadaptadas para ser calificadas como un trastorno de conducta. Conforme vaya aumentando la edad, unos niños dejarán de presentar estas conductas y otros las mantendrán. Algunos de los niños que mantengan estas conductas oposicionistas desarrollarán con el paso del tiempo conductas más extremas que cumplirán los criterios de un trastorno disocial. Para estos autores la progresión evolutiva de un nivel de gravedad o de desviación a otro es acumulativa.

Lahey y Loeber (1994) plantean este modelo como un continuo donde es difícil establecer límites claros. Así como hay algunas conductas que se sitúan claramente en un nivel (por ejemplo, las rabietas), otras resultan de difícil clasificación (por ejemplo, los robos que cuando el niño es pequeño pueden ser de juguetes o algún material escolar y cuando son más mayores pueden ser coches).

Posteriormente Loeber y Hay (1997) y Loeber y Stouthamer-Loeber (1998) especifican las vías de desarrollo de los comportamientos desadaptativos siguiendo el mismo modelo de la pirámide evolutiva. Consideran que las conductas antisociales de distinta gravedad son manifestaciones de la misma desviación que se desarrolla a lo largo del tiempo. Cada vía de desarrollo sería un patrón de conducta común en un grupo, no compartido por otro grupo de individuos (Caseras, 2005).

Uno de los argumentos que justifica este modelo es la edad de inicio de las distintas manifestaciones que configuran estos trastornos. realizan una revisión de diferentes estudios. Las conductas del trastorno negativista son las que aparecen más tempranamente, entre los 4-6 años. En la pirámide evolutiva estas conductas negativistas se solapan con el inicio de conductas disociales y finalmente aparecen las conductas más graves del trastorno disocial. Un estudio evolutivo realizado por Lahey et al. (1993) trata de predecir el desarrollo evolutivo de estas conductas.

Loeber y Hay (1997) analizan las secuencias evolutivas indicando que la edad media en que aparecen los problemas leves es de siete años, la conducta problemática moderada tiene lugar sobre los nueve años y medio y los problemas graves sobre los doce años. Indefinitiva (Caseras et al., 2002), parece que el desarrollo de las conductas antisociales se produce de una manera ordenada, obedeciendo a un patrón de desarrollo desviado que se inicia con conductas disruptivas no delictivas.

Tipos de hechos violentos

Violencia Física, Psicológica y Verbal

- 1- Violencia Física (agresiones, extorciones).
- 2- Disrupción en aula.
- 3- Problemas de disciplinas (conflictos entre profesorado y alumnado)
- 4- Maltratos entre compañeros (Bullyng)
- 5- Vandalismo y daños materiales
- 6- Acoso Sexual

Cuando los comportamientos de los alumnos no encajan con los valores, motivaciones y objetivos del proceso educativo, a menudo surgen los actos disruptivos dentro del aula. Esta disrupción atiende muy especialmente a la imposibilidad de instruir por parte del profesor, o formulado a lo inverso, la dificultad del alumnado de aprender debido a los desórdenes, indisciplina, desmotivación y apatía en el proceso de enseñanza dentro del aula. Este tipo de conflictividad en las escuelas es el más abundante del que más se habla entre profesores en los pasillos y que de forma cotidiana representa el reto de educar.

2.3 La Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos

2.3.1 Modificación Conductual

La modificación conductual es un enfoque de la evaluación, valoración y alteración de la conducta del ser humano y en este caso en los/as alumnos/as en su formación integral. El estudio se enfoca al desarrollo de la conducta adaptativa, prosocial y a la reproducción de la conducta des adaptativa en la vida diaria.

Aunque muchas personas asocian la modificación conductual con una forma específica de tratamiento, de hecho, la aproximación teórica comprende un gran número de técnicas de investigación bastante distinta.

Las técnicas de modificación conductual se han aplicado a una amplia novedad de personas y poblaciones, incluyendo, niños, adolescentes y adultos en escenarios cotidianos, así como el hogar.

La modificación de la conducta representa la convergencia de diferentes teorías e influye en un movimiento heterogéneo. La característica principal que conjunto al movimiento atañe primeramente a una orientación hacia el tratamiento, un punto central en la conducta énfasis sobre el aprendizaje y evaluación y valoración.

Dos temas centrales evidentes en la investigación animal y las primeras extensiones de los conceptos desde el laboratorio hacia las poblaciones clínicas atañen extensiones de los conceptos desde el laboratorio hacia las poblaciones clínicas atañen importancia del aprendizaje y la evaluación cuidadosa de la conducta.

El aprendizaje continua ocupando un papel central en la modificación conductual contemporánea. Existen tres tipos de aprendizaje que se consideran importante para el desarrollo o modificación de la conducta. Los condicionamientos clásicos (respondiente) y operante se han analizado previamente.

El tercer tipo de aprendizaje que se ha sido importante se conoce como vicario (observacional) o modelamiento. El aprendizaje vicario sucede cuando un individuo observa a otra persona (denomina modelo) involucrada en una conducta particular.

La evaluación del cambio conductual es esencial en la modificación conductual. Esta evaluación puede revelar que la conducta ha cambiado , pero no muestra que

ocasionó dicho cambio. Los exponentes de la modificación conductual están sumamente interesados en determinar la causa del cambio de comportamiento y una vez que esta se aclara, nuestro conocimiento sobre los factores que influyen la conducta se incrementa.

En muchos casos, las personas que conoce el programa puede hallarse interesada solo en cambiar la conducta y no en aislar la causa del cambio. La causa del cambio conductual puede mostrarse de diferentes manera, el diseñador del programa al cambio de conducta puede mostrarse. El plan de programa empleado para demostrar la causa del cambio conductual se denomina diseño experimental y su propósito es identificar las variables que influyen controlando o son responsable del cambio conductual.

En la investigación conductual esto se refiere a como una demostración de la relación funcional entre la conducta blanco y la intervención u otro factor. Una relación funcional se demuestra cuando al alterar la condición experimental o contingencia, la conducta de manera sistemática.

La conducta muestra ser una función de eventos ambientales que produjeron el cambio. Pueden emplearse distintos diseños experimentales para mostrar que el programa, y no evento extraños, alteró la conducta. Los diseños comúnmente se conocen como diseño experimentales de un solo caso aunque tales diseños pueden utilizarse con grandes grupos de individuos, su característica peculiar es que puede emplearse en casos individuales (por ejemplo) un paciente o un estudiante.

2.3.2 Resolución de Conflictos

La resolución de conflictos es el conjunto de conocimientos y habilidades para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos. Es una disciplina que contiene muchas otras, desde las matemáticas y la física teórica o la

biología. Sin embargo, son, en especial, las ciencias sociales las que mas aportaciones hacen a la comprensión de los conflictos.

La resolución de conflictos se remonta al origen mismo de la humanidad, comienza con la existencia de por lo menos, tres personas en el mundo, por lo que su génesis es la de la vida en comunidad.

Heráclito y Aristóteles donde se ha traducido que el conflicto es el promotor del cambio y a su vez es consecuencia de este. Se necesitan dos seres, ya que el conflicto se caracteriza por la dualidad adversaria.

2.3.3 Manejo Conductual

Uno de los mejores modelos para propiciar el cambio conductual es el conductismo o de aprendizaje. En esencia, supone que la conducta tanto adaptativa como desadaptativa se aprende, y que la estrategia más aconsejable para remediar la conducta problema consiste en estructurar el ambiente del niño para que reciba retroalimentación de apoyo por su conducta deseable. El modo tiene diversas denominaciones, tales como conductismo, terapia conductual, modificación de la conducta y teoría del aprendizaje social.

Manejo básico: cuando se ha identificado un problema conductual y se ha determinado la conveniencia de modificar la conducta, se requiere un modelo de trabajo de técnicas adecuadas para guiar el plan de intervención. Los problemas de conducta de los niños casi siempre son resultado tanto de la presencia de conducta perturbadora como la ausencia de conducta deseable. La gravedad de un problema de conducta depende de factores tales como su intensidad, duración, frecuencia entre otros.

2.3.4 Convivencia en la Escuela

Un ambiente ordenado que fomente el aprendizaje, ha de traspasar los problemas de indisciplina o mala conducta los problemas de indisciplina o mala conducta de unos cuantos individuos para centrarse en la organización del aula y de la escuela en su conjunto. Mantenemos la tesis de que nuestros centros escolares tienen conflictos y no tanto violencia, con un creciente sentir de dificultad de instrucción de falta de interés por aprender y de actos concretos de indisciplina, vandalismo, agresiones físicas entre diferentes miembros.

La agresividad, violencia y conflicto es una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses. Algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan, en algunas medidas, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse al mismo. Se analiza la forma que toman frecuentemente los programas de modificación de conducta en función de la ciencia paterna, el conductismo, mientras que este supone que la conducta es el resultado de contingencias y que los cambios conductuales duraderos conllevan el cambiar las contingencias que dan lugar a la conducta y la mantienen.

Gran parte de los programas de modificación de conducta tratan de eliminar la conducta "problema" preparando contingencias especiales en un ambiente especial. Aun cuando la conducta problema se encuentran tan difundida como el alcoholismo y el crimen, los especialistas en modificación de la conducta se dedican al alcoholismo o al criminal, pero no a cambiar las contingencias sociales que prevalecen fuera del ambiente terapéutico. Y que siguen produciendo alcohólicos y criminales. También se analizan las contingencias que moldean este método de enfrentarse a los problemas conductuales llevando tal análisis a criticar la estructura social de hoy día como un sistema de control conductual. Aunque los especialistas en conductismo aplicado con

frecuencia han enfocado sólo a los individuos, el conductismo proporciona los medios para analizar las estructuras, al sistema y las formas de control social que producen los “problemas”.

2.4 Programa Hagamos un Trato por el Buen Trato.

El MINERD a través de la Dirección General del Nivel Medio seleccionó para el año escolar 2011-12 la participación juvenil, la convivencia escolar y la cultura de paz como los énfasis a trabajar en los centros educativos en el marco de los objetivos de mejorar la calidad de la educación y el diálogo social.

Con el apoyo del Centro Cultural Poveda la campaña educativa “Hagamos un Trato por el Buen Trato se ha propuesto propiciar un espacio de sensibilización y reflexión en torno a la campaña con representantes de toda la comunidad educativa tanto del nivel medio como del nivel básico, para promover la convivencia y las relaciones armoniosas invitando a un compromiso colectivo hacia la construcción de la cultura del Buen Trato en los espacios en los que niños, niñas y adolescentes socializan.

Aunque la campana se inició en las Regionales 10 y 15 involucrando a directores/as regionales y distritales; así como técnicas y técnicos nacionales y regionales, coordinadoras/es pedagógicos, y estudiantes, en la actualidad se ha extendido a las 18 regionales educativas. Esta campaña que se ha desarrollado a través de talleres educativo ha capacitado 211 multiplicadores y una extensa población de

jóvenes de educación media, a través de diversas actividades, también se han elaborado y divulgado guías formativas para orientar el trabajo que se realiza.

2.4.1 Prevención de riesgos psicosociales en los centros educativos

Dentro de las iniciativas de prevención y reducción de riesgos psicosociales se desarrollan diferentes programas que describimos más adelante, Estos incluyen: Programa de Desarrollo Juvenil, Programa de educación afectiva Sexual y prevención de VIH/SIDA y embarazo en la adolescencia, prevención del uso de sustancias psicoactivas, los cuales se trabajan desde un enfoque de habilidades para la vida.

2.4.2 Proyecto de desarrollo juvenil y prevención de violencia:

El proyecto Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia inicio en el 2011 auspiciado por el Ministerio de Educación, el Fondo Fiduciario de Japón y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El objetivo general del proyecto es el de contribuir a reducir los niveles de violencia que afectan a la población juvenil desde un enfoque preventivo. La iniciativa busca también apoyar la construcción de una sociedad incluyente sustentada en una efectiva cultura de paz que garantice el disfrute de los derechos humanos fundamentales.

Los componentes del proyecto son los siguientes:

Jóvenes Líderes por el progreso y la paz.

Jóvenes emprendedores(as)

Jóvenes animadores Deportivos y recreativos

Desarrollo del talento juvenil en las artes dramáticas

Murales por la paz: Visión Juvenil

Jóvenes Comunicadores(as)

Jóvenes mediadores de conflictos

Formación de equipos de multiplicadores y de profesionales en desarrollo juvenil
Donación de útiles deportivos y materiales para artes.

2.4.3 Prevención en el Uso de Drogas

Las drogas, en todas sus clasificaciones, son sustancias o químicos naturales o artificiales que alteran las funciones del sistema nervioso central (SNC), emociones y percepciones de las personas que las consumen, ocasionando una gama de males secundarios que muchas veces les producen daños en la dimensión personal, familiar y social, y de manera especial se convierten en una barrera para el logro de los aprendizajes y el éxito educativo de la población en edad escolar.

Estudios recientes indican hacia un incremento del uso de distintos tipos de drogas por parte de nuestra población más joven, incluyendo estudiantes en edades de 12 a 17 años, quienes admiten haber consumido marihuana, cocaína, crack, heroína y otros alucinógenos.

Ante esta realidad, El Ministerio de Educación (MINERD), a través de la Dirección de Orientación, Psicología ha firmado un convenio de cooperación así como un plan de trabajo conjunto con el Ministerio de Salud Pública y el Consejo Nacional de Drogas. Este acuerdo de cooperación se establece con el propósito de implementar un programa de prevención del uso de drogas, en los centros educativos públicos del país, a través de la Dirección de Orientación, Psicología, que tiene como meta el alcance a las 18 direcciones regionales de educación con los 106 distritos educativos a nivel nacional.

El objetivo fundamental de este programa es prevenir el uso indebido de drogas de manera continua y sistemática de forma tal que permitan a los estudiantes tomar conciencia de la amenaza y daños que puede provocar el uso de drogas, así como

potencializar sus habilidades para el mejoramiento de la calidad de vida dentro de su contexto o realidad. Dentro de las actividades de esta iniciativa está el diplomado para la capacitación en prevención de drogas que ha beneficiado a 3,500 Orientadores y Psicólogos.

Este curso ha estado dirigido a la capacitación de Orientadores/as y Psicólogos de centros educativos a fin de prepararlos para prevenir las drogodependencias; aborda además otros temas de la vida de niños/as, jóvenes y personas adultas como son: la convivencia con la familia y con los demás, la resolución pacífica de los conflictos, los hábitos alimentarios, la higiene, la toma de decisiones, control de las emociones, proyecto de vida; entre otros temas que constituyen desarrollo de habilidades para la vida.

2.4.4 Apoyo a las familias

En el 2010, se editaron una serie de cuadernillos con el propósito de proveer herramientas y conocimientos que auspicien la formación y orientación de la familia. En ese sentido se publicó la serie “Cuadernos de Familia” cuyos contenidos buscan proveer a todos la formación y orientación, en la vivencia de valores cotidianos necesarios para la formación del carácter, el cuidado personal y la salud, y sobre todo, las relaciones armoniosas en el hogar. “Los cuadernos de Familia” sirven de apoyo a padres, madres y tutores para reforzar los aspectos relativos a la convivencia, desde el nivel inicial hasta el nivel medio. Estos cuadernillos se utilizan como material de discusión en las Escuelas de Padres y Tutores.

2.4.5 Programa de apoyo a la integración curricular de los valores

Esta es una iniciativa del Ministerio de Educación orientada a promover una sólida educación en valores en la población dominicana, a elevar el nivel educativo de la población propiciando aprendizajes de calidad en las dimensiones del conocer, hacer

ser y convivir. Esta línea de acción busca lograr amplios impactos sociales y cambios de actitudes en las prácticas de vida de los diferentes agentes educativos y sociales, tomando como referente el papel formador de los medios de comunicación y el rol de la escuela y las familias como promotoras naturales de valores.

La educación en valores, como campaña nacional, se inició en el período escolar 2008/2009, con impactos importantes en la comunidad educativa y en la sociedad a través de sus diferentes formas de difusión. Esta sus diferentes formas de difusión. Esta campaña se realiza a través del “El Libro de los Valores”, compuesto por 18 valores como la Honestidad, Respeto, Tolerancia, Fortaleza, Libertad, generosidad, Agradecimiento, Laboriosidad, Solidaridad, Perseverancia, Bondad, Prudencia, Justicia, Humildad, Amistad, Paz, Responsabilidad, Lealtad. En la actualidad se han agregado la Espiritualidad y la Ciudadanía.

Los valores seleccionados se presentan en forma de fascículos y contienen sus respectivas guías metodológicas, con atractivas e interesantes sugerencias de actividades a los docentes y alumnos/as. Los valores desarrollados en los fascículos son suministrados a la población semanalmente en el periódico de circulación gratuita Diario Libre. El Ministerio de Educación ha reproducido y distribuido entre los Maestros y Maestras de todo el país unos cien mil ejemplares. Del mismo modo se han llevado a cabo campañas continuas a través de cuatro programas en la Radio Red Educativa Dominicana y se han realizado capacitaciones en diferentes Regionales del país. En un significativo número de centros educativos se han logrado impactos importantes de este programa expresados en foros, ferias, murales y congresos estudiantiles, llevándose a cabo proyectos novedosos de apoyo a las diferentes disciplinas curriculares y al desarrollo integral del alumnado.

El programa de Educación en Valores es un auxiliar de la labor docente que además de promover los valores en estudiantes, docentes y familias, contribuye a la realización de proyectos creativos y de alto impacto social. El área de Orientación y Psicología de los centros educativos en coordinación con los directores(as) de centros, coordinadores docentes, técnicos regionales y distritales han realizado tareas para la multiplicación de los fascículos acompañados por la Dirección de Orientación y Psicología

2.4.6 Estrategia de Articulación Interinstitucional en la Promoción de una Cultura de Paz

Esta estrategia se desarrolla en el marco del convenio “Desarrollo de una cultura de paz, inclusiva e igualitaria, a través de la educación, la vertebración social y la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en sus comunidades, fomentando los factores de protección frente a la violencia. Esta iniciativa tiene una duración de cuatro años (2010–2014), con una cobertura internacional en la que participan cuatro países, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. En el país, el programa es ejecutado por Casa Abierta con el acompañamiento de la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (FAD) y el financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El propósito del programa es mejorar la calidad de educación en equidad e inclusión, así como la participación de la comunidad educativa, en la generación de factores de protección psico-sociales frente a la violencia y otros riesgos, la adquisición

de habilidades para la vida y el fomento del ejercicio de la ciudadanía de la niñez y juventudes en 25 comunidades educativas de Santo Domingo.

Los principales aportes realizados se relacionan con la creación y funcionamiento del Centro de Referencia Educativa, el diseño y desarrollo de los diplomados en Cultura de Paz para docentes, la Escuela de Liderazgo y Mediación Sociocultural para jóvenes, el Programa Formativo en Mediación de Conflicto y el centro de Documentación especializado en Cultura de Paz.

2.4.7 Programa de Prevención y Respuesta a la Violencia

El programa de Escuelas Seguras es implementado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con el apoyo del Ministerio de Educación y la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). En términos generales este programa se propone contribuir de manera significativa a la prevención de la violencia en la escuela, a proveer los mecanismos necesarios para apoyar y referir adecuadamente los afectados en la escuela o su entorno.

Los objetivos específicos de Este programa: son los siguientes:

- a) Entrenar a directores, docentes, orientadores, estudiantes y líderes de comunidad (padres de familia e Instituciones) a que puedan ayudar a prevenir y responder a casos de violencia en la escuela, fortaleciendo en el profesorado, sus prácticas y actitudes de enseñanza promoviendo ambientes de aprendizaje seguro para toda la comunidad escolar.
- b) Que los estudiantes mejoren su resistencia y su autoeficacia ayudándolos a prevenir y responder de manera pacífica a los casos de Violencia en sus escuelas y comunidades.

c) Entrenar a miembros/as de la comunidad a prevenir y responder de manera pacífica a la Violencia en la escuela, instruyéndolos en habilidades básicas y procedimientos de respuesta.

d) Desarrollar redes comunitarias de apoyo a la escuela en prevención y disminución de la violencia en la escuela.

Las líneas de acción de Escuelas Seguras son: la capacitación, el acompañamiento, la conformación de las redes comunitarias, la identificación y el referimiento de casos, así como la documentación y la sistematización. Este programa se desarrolla en 91 centros educativos de Jarabacoa, La Vega, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo.

2.4.8 Proyectos de Prevención de la violencia escolar

El Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) ha desarrollado dos iniciativas relacionadas con la prevención de la violencia en las escuelas a) el Proyecto Alerta Joven y b) el Proyecto de Fomento a la Calidad Educativa. a) El proyecto Alerta Joven lo implementan Entrena, Profamilia, RTI y el IDDI con apoyo de la Agencia de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y se propone promover oportunidades para la juventud dominicana en situaciones de riesgo, para que tengan las posibilidades de descubrir sus talentos, recobrar sus vidas y ser persona que aportan productiva y positivamente a nuestra sociedad.

Específicamente se propone garantizar el acceso a los servicios de educación, formación técnico-vocacional, salud, empleo y fortalecimiento de la autoestima de 100, jóvenes a nivel nacional durante cinco años (2012-2016). Las provincias priorizadas por este proyecto son Santo Domingo, Bonao, San Francisco, Santiago y Puerto Plata.

El alcance del proyecto se orienta al fortalecimiento de las capacidades de los docentes en técnicas didácticas y resolución de conflictos, en coordinación con los Distritos Escolares, promover e incrementar la formación y habilidades del personal docente, incremento de los conocimientos de los padres, madres y/o tutores y actores claves de la comunidad, en materias que inciden en el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Además de la creación de 10 espacios de educación no formal y de sensibilización, llamados Espacios Para Crecer (EPC).

2.4.9 Aprender a convivir en la diversidad

Aprender a convivir pacíficamente en un mundo caracterizado por la diversidad y las desigualdades de todo tipo, es uno de los grandes desafíos educativos de las sociedades contemporáneas ya que vivir en paz es la base fundamental del bienestar individual y colectivo, de la construcción de la ciudadanía y del desarrollo humano sostenible. En el contexto de América Latina y el Caribe, para avanzar en la cultura de paz es necesario cerrar las brechas de las desigualdades socioeconómicas, culturales y políticas que cada día sufren millones de personas ya que la pobreza y la exclusión son los principales factores que promueven la violencia en esta región.

Otro desafío importante además es continuar realizando esfuerzos por comprender en toda su dimensión y profundidad el fenómeno de la violencia que afecta nuestras escuelas, así como la importancia de diseñar e implementar políticas públicas e institucionales de prevención y atención a la violencia para la construcción de una cultura de paz.

2.4.10 Transformación del conflicto contra la Resolución

La transformación de conflictos, a diferencia de la resolución de conflictos, pone el énfasis sobre la cuestión de cambio, no exclusivamente una solución puntual y pasajera de la situación; ya que no se puede resolver un problema sin cambiar nada. Lo que busca la transformación es resolver el problema y cambiar lo que genera.

Como dice V.M. Guzmán que la terminología «resolución» parecía dar la impresión de que el conflicto era algo no deseable que debía ser eliminado o, al menos, reducido. Las críticas preguntaban si realmente podemos «resolver» un conflicto, o si su «resolución» es, en muchos casos, un objetivo deseable.

La transformación del conflicto está más relacionada con los procesos de pacificación, y a que no sólo interesa eliminar o controlar el conflicto, si no describir, entender y cambiar las causas que lo generan. Las principales características de la transformación de conflictos podrían ser las siguientes:

- Cambia las formas de comunicación. En momentos de alta tensión la transformación y la mediación consiste en recuperar las posibilidades de comunicación entre las partes.
- Cambia las percepciones de una o uno mismo, de las otras y los otros y de los temas que producen el conflicto. Ofrece una percepción más amplia y generosa de las personas sus intenciones y la situación.
- Ayuda en la descripción dialéctica del conflicto. Resalta la naturaleza prescriptiva de la reconstrucción de las maneras de percibir los conflictos. Por tanto la transformación del conflicto describe su dinámica y prescribe alternativas.

De esta manera la transformación del conflicto busca el crecimiento moral desde dos dimensiones, la del empoderamiento y el reconocimiento. Es decir, la dimensión de la recuperación de la propia valía, las propias capacidades, el propio poder (empowerment) en interacción con la recuperación del reconocimiento de la otra y el otro. Como alternativa a una visión individualista de los conflictos propone una visión del mundo relacional.

Éste enfoque plantea tres niveles y una forma de trabajo. Tres niveles de trabajo:

- La base, donde se encuentra la comunidad.
- El centro, líderes destacados pero de talla mediana.

- La cima, líderes y jefes políticos.

2.4.11 Resolución de conflictos en el aula

Para poder intervenir en situaciones de grupo quizá sea necesario pensar el ideal de transparencia de la comunicación” (Percia, 2000) La frase nos sugiera una clave para abordar el problema. Efectivamente, la comunicación es lo que permite ajustar los diferentes puntos de vista, integrarlos, y hallar una solución.

Todo discurso es indirecto (Deluze, Giles y Guattari, 1994). De algún modo, esto parece sugerir que los mensajes no se transfieren linealmente. De lo contrario, múltiples variables construyen una autopista en donde hay puentes y hasta cruces. En el caso del conflicto grupal que estamos analizando, deberíamos preguntarnos cual es el mensaje que espera transmitir el grupo con la agresión puesta en evidencia hacia la profesora, tomando como excusa la situación académica de un compañero. El grupo, actuando como un teléfono descompuesto, hacía ecos de un reclamo cuyo principal interesado parecía evadir. Ahora bien, cabe preguntarse cuál era para el grupo el principal objeto de agresión, si el docente o Mariano, ya que, naturalmente, hay diferentes formas de decodificar el mensaje.

La complicidad es un componente del diálogo” (Percia, 2000). Es interesante observar que en la descripción del conflicto hay un componente lúdico que no debe ser minimizado. En efecto, cuando los alumnos fueron invitados al diálogo, se defendieron diciendo que era una broma. Y posiblemente lo era, teniendo en cuenta los códigos que se habían puesto de moda en cierto sector de la escuela. Sin embargo, se trataba de un juego que trasgredía normas de convivencia oportunamente acordadas, y por sobre todo, pasaba por alto la problemática del principal involucrado.

Principalmente, invitando al grupo a reflexionar sobre lo sucedido. ¿Por qué eligieron el anonimato para expresar lo que sucedía? Si se trataba de una broma, ¿Por qué la broma tomó forma de amenaza? ¿Por qué nadie consideró las consecuencias que tal acción podrían ocasionarle al compañero? Los relatos, se superpondrán seguramente. En nuestra opinión, lo importante sería generar un clima distendido pero que no se pierda el centro de la problemática abordada.

Finalmente, diremos que también hemos planteado que, pese a las posibilidades preventivas, una buena propuesta para resolver el conflicto, una vez que éste se ha presentado, sería la propuesta de una instancia de mediación, que le permitiera al grupo analizar la problemática desde diferentes perspectivas.

Es importante que tanto los docentes como los alumnos se encuentren contenidos dentro de la institución. En efecto, a menudo los docentes parecen más preocuparse por los fracasos escolares de los alumnos que los alumnos mismos. De este modo, deberían existir siempre espacios para el diálogo que pudiesen generar espacio para la reflexión que se anticipe a este tipo de conflictos.

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1 Introducción

La presente investigación tiene como objetivo general evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Fantino, específicamente la escuela Emiliano Espailat, para ello se describen en este apartado los procedimientos metodológicos que la permitirán desarrollar con éxito. Los procesos a considerar son el diseño y tipo de investigación, población y muestra, instrumentación, validez y confiabilidad, procedimiento y análisis de los datos.

3.2.- Diseño y tipo de investigación.

El diseño al que corresponde la investigación es el no experimental, porque en el mismo los sustentantes no manipularon las variables objeto de estudio, sino que las trabajaron tal cual se encontraron en el ambiente natural, así mismo el tipo de investigación es descriptivo, pues como expresa Sampieri, ésta se realiza cuando la

investigación sólo expresa las características de los elementos sin dar explicaciones de causa y efecto.

En este sentido cabe destacar que de acuerdo a Sampieri (2010), un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos

3.3- Universo y muestra.

La población objeto de estudio estuvo constituida por 14 profesores a consultar, 1 Director, 1 coordinador, 3 Orientadoras, 3 estudiantes que representan el consejo estudiantil y 9 padres, madres y tutores del comité de curso, en total 31 actores a consultar para este estudio. Por ser una población relativamente pequeña, se hizo un estudio censal, que es lo que recomiendan los investigadores para estos casos.

3.4.- Técnica de recolección de datos.

Para la recolección de datos se auxilió de un cuestionario que estuvo constituido por ítemes tanto para los docentes, como para el equipo de gestión, comité de padres, madres y tutores y estudiantes que serán llenados por ellos mismos, los instrumentos se realizaron de acuerdo a los indicadores que midieron las variables de interés. Dicho instrumento fue cerrado. Se aplicó además una guía de observación al proceso educativo, para verificar la conducta de los niños y niñas. Los investigadores coinciden en afirmar que el Cuestionario es un instrumento que se utiliza, de un modo preferente,

en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cuantitativa, lo que conlleva a que su aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Elaborar un Cuestionario válido no es una cuestión fácil; implica controlar una serie de variables.

3.5.- Validez y confiabilidad del instrumento:

Para medir la pertinencia y consistencia del instrumento de recolección de datos se le entregó a la asesora para su revisión, además se le dio a revisar a varios expertos en metodología, todas las sugerencias fueron tomadas en consideración e incorporadas al instrumento.

3.6.- Procedimientos.

Se visitaron las universidades de la región en busca de informaciones que permitieron presentar antecedentes del estudio y la elaboración del marco teórico .

Las sustentantes asistieron todas las semanas planificadas al curso monográfico.

Se hicieron reuniones semanales con la asesora para recibir sus orientaciones.

Se aplicaron los instrumentos en el centro educativo

Se elaboró el anteproyecto.

Se elaboró el trabajo de grado.

3.7.- Análisis e interpretación de los datos.

Para la presentación del informe se organizaron los datos en tablas que contienen frecuencia y porcentaje y el análisis se hizo con la ayuda de una calculadora manual, tal como lo expresa Sampieri (1993), los datos en sí mismos tienen limitada importancia, es necesario "hacerlos hablar", en ello consiste, en esencia, el análisis e interpretación de

los datos. "El propósito del análisis es resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporcionen respuesta a las interrogantes de la investigación. La interpretación, más que una operación distinta, es un aspecto especial del análisis su objetivo es "buscar un significado más amplio a las respuestas.

CAPITULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Introducción

Este capítulo cuatro está organizado en tablas que representan las respuestas en frecuencias y porcentajes, según las variables y los indicadores del estudio.

4.2 características socio demográficas

Tabla No. 1: Distribución de frecuencia y porcentaje, según sexo de los encuestados/as

Sexo	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Masculino							1	7				
Femenino	1	100	1	100	3	100	13	93	9	100	3	100
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100	3	100

Fuente: Cuestionario aplicado a Director, Coordinador,, orientadores,, maestros/as, Padres, Madres y Tutores y Pte. Comité estudiantil.

En esta tabla se puede observar que la Directora, Coordinadora, 3 Orientadoras, los Padres, Madres y Tutores y los Presidentes del Consejo estudiantil en un 100% es de

sexo femenino y además el 93% de los maestros(as) es del mismo sexo femenino, mientras que el 1% de estos maestros es del sexo masculino.

Tabla No. 2: Distribución de frecuencia y porcentaje, en torno a la edad de los encuestados

Edad	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
20 a 30					1	33	1	7	1	11
30 a 40			1	100	1	33	8	57	7	78
Más de 40	1	100			1	33	5	36	1	11
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100

Fuente: cuestionario aplicado al Director, Coordinador, Orientadores, Profesores, Maestros(as), y Padres, Madres y Tutores.

Esta tabla muestra que la Directora tiene más de 40 años. El coordinador oscila en la edades de 20 a 30 años, mientras que el 33% de los orientadores está entre 20 a 30 años, otro 33% más de los Orientadores se encuentran entre los 20 a 30 años otro 33% más de 40 años, de 30 a 40 y el otro 33% más de 40 años mientras que un 57% de los profesores oscila entre la edad de 30 a 40 años. El 78% de los padres, madres y tutores está entre 30 y 40 años.

Tabla No. 3: Distribución de frecuencia y porcentaje, en torno a la edad de los estudiantes

Edad	Frecuencia	%
6 a 8	3	100
10 a 12	0	0
Más de 12	0	0

Total	3	100
-------	---	-----

Fuente: cuestionario aplicado a los presidentes del consejo estudiantil.

Esta tabla muestra que el 100% de los estudiantes consultados, presidentes del consejo estudiantil, oscila entre las edades de 6 a 8 años, del tercer grado.

Tabla No. 4: Distribución de frecuencia y porcentaje, en torno al nivel académico de los actores consultados

Nivel Académico	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Primario									2	22
Secundario									2	22
Universitario									5	56
Licenciatura							14	100		
Especialidad			1	100	3	100				
Maestría	1	100								
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100

Fuente: cuestionario aplicado a la Directora, Coordinadora, Orientadores, Maestros(as), Padres, Madres y Tutores.

Según los resultados de esta tabla se observa que el 100% de los orientadores ha realizado especialidades, la Directora del Centro tiene Maestría en un 100%, mientras que los Maestros(as) tienen el grado de Licenciados y la Coordinadora tiene especialidad. Los Padres, Madres y Tutores en un 22% de ellos tiene estudios primarios, y el otro 22% tienen estudios secundarios y 5 de estos Padres, Madres y Tutores, equivalente a 56% tiene un grado Universitario.

Tabla No. 5: Distribución de frecuencia y porcentaje, en torno al estado civil de los encuestados

	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Casado	1	100	1	100	3	100	10	71	2	22
Soltero									2	22
Unidos							3	21	5	56
Divorciado							1	7		
Viudo										
Total	1	100	1	100	3	100	14	99	9	100

Fuente: cuestionario aplicado a directores, coordinador, orientador, maestros(as), padres, madres y tutores.

Esta tabla muestra el estado civil de la directora, coordinadora, orientadoras, donde el 100% es casadas; los/as maestros/as en un 71% es casados/as y un 21% está en unión libre y un maestro divorciado; mientras que los padres, madres y tutores está en un 56% en unión libre, 22% soltero y un 22% permanece casado.

Tabla No. 6: Descripción de Frecuencia y Porcentaje en torno a tiempo en servicio de las orientadoras, directora, coordinadora y maestros/as

Tiempo	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
0 a 10					1	33	9	64				
11 a 20			1	100	2	67	4	29				
Más de 20	1	100					1	7				
Total	1	100	1	100	3	100	14	100				

Fuente: cuestionario aplicado a orientadoras, Directora, coordinadora, y maestros(as)

Según esta tabla el director tiene más de 20 años en servicio, el coordinador está entre 11 a 20 al igual que un 67% de los orientadores mientras que un 64% de los maestros está de 0 a 10 años en servicio.

Tabla No. 7: Descripción de Frecuencia y Porcentaje en torno a la zona de procedencia de los actores consultantes

	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Urbana	1	100	1	100	3	100	12	90	6	67	3	100
Rural							2	10	3	33		
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100	3	100

Fuente: cuestionario aplicado a directora, coordinadora, orientadoras, maestros(as), padres, madres y tutores, estudiantes presidentes consejo estudiantil.

Observando esta tabla se puede verificar que la directora en un 100%, la coordinadora, las 3 orientadoras, el 90% de los maestros(as), más 6 maestros de los 9 consultados y los 3 presidentes del consejo estudiantil son de la zona urbana. Mientras que el 10% de los maestros(as) y tres padres y madres y tutores son de la zona rural.

4.3 Programa de Modificación de conducta y resolución de conflictos

Tabla No. 8: Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la aplicación de los programas de modificación de conductas y resolución de conflictos existentes.

Existencia de programas	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100	3	100
No	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100	3	100

Fuente: cuestionario aplicado a directora, coordinadora, orientadoras, maestros(as), padres, madres y tutores, estudiantes presidentes consejo estudiantil.

Según los resultados obtenidos, en esta tabla se vislumbra que el 100% de las poblaciones encuestadas expresa que si aplican los programas de modificación de conductas y resolución de conflictos existentes en el centro educativo.

Tabla No. 9: Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los programas de modificación de conductas y resolución de conflictos existentes.

	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Cultura de paz	1	100	1	100	3	100	14	100	5	56	1	33
Yo puedo Yo quiero	1	100	1	100			9	64	5	56		
Yo tengo valor	1	100	1	100	3	100	7	50	5	56		
Manual de Disciplina	1	100	1	100	3	100	7	50	3	33		
Manejo de conflictos	1	100	1	100	3	100	10	71	5	56	1	33
Disciplina positiva	1	100	1	100	3	100	8	57	2	22		
Afectivo sexual	1	100	1	100	3	100	3	21	1	11	3	100
Otros					1	100	2	14	1			

Fuente: cuestionario aplicado a orientadores, profesores, padres, madres y tutores y estudiantes.

En los resultados se puede observar que la directora y la coordinadora afirmaron que se trabajan todos los programas, del mismo modo, el 100% de las orientadoras expresó que se trabajan todos los programas existentes; pero un 71% de los maestros(as) afirma que se trabaja los programas de manejo de conflictos. En tanto que el 56% de los padres, madres y tutores expresa que se trabajan los programas de cultura de paz, yo quiero y puedo, yo tengo valor y manejo de conflictos. El 100% de los presidentes del consejo estudiantil contestó que se implementa el programa afectivo sexual, el 33% el programa cultura de paz y manejo de conflictos.

4.4 Aplicabilidad de seguimiento y monitoreo de los programas

Tabla No. 10: Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a el seguimiento y monitoreo de los programas.

Aplicabilidad	Director		Coordinador		Orientador/a		Maestro/a		Padre, Madre y Tutor		Pte. Consejo Estudiantil	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Siempre	1	100	1	100	3	100	12	86	8	89	3	100
A veces							2	14	1	11		
Nunca												
Total	1	100	1	100	3	100	14	14				

Fuente: cuestionario aplicado a directora, coordinadora, orientadoras, maestros(as), padres, madres y tutores y presidentes del consejo estudiantil.

En esta tabla se observa que el 100% de la Directora y el 100% de la Coordinadora, el 100% de las Orientadoras y el 86% de los maestros(as), el 89% de los padres dicen que siempre se le da seguimiento y monitoreo a los programas y el 100% de los estudiantes contestó que siempre se le da seguimiento.

4.5 Técnicas y estrategias de la modificación de conductas y manejo de conflictos.

Tabla 11: descripción de frecuencia y porcentajes en torno a las técnicas y estrategias que se utilizan para la modificación de conducta y resolución de conflictos.

	Director/a		Coordinador/a		Orientado/a		Maestro/as		Padres/dres		Pte. C.Estudiantil	
	Frec	porc	frec	porc	frec	porc	frec	porc	frec	porc	Frec	porc
Siempre	1	100	1	100	3	100	13	93	8	89	2	67
A veces							1	7	1	11	1	33
Nunca												
Total	1	100	1	100	3	100	14	100	9	100	3	100

Fuente: cuestionario aplicado a la directora, coordinadora, las orientadoras, maestros(as), padres, madres y tutores y los presidentes del consejo estudiantil.

Esta tabla muestra que el 100% de las orientadoras, la directora, coordinadora y el 93% de los maestros(as), el 89% de los padres, madres y tutor, afirmaron que las técnicas y estrategias para la modificación de conductas siempre se trabajan, el 67% de

los presidentes de los consejos estudiantiles afirmó técnicas y estrategias para la modificación de conducta.

Tabla 12: distribución de frecuencias y porcentajes en torno a la forma cómo y quiénes trabajan los programas para modificar la conducta y solucionar los conflictos.

	Director		Coordinador		Orientador		Maestros/as		Padres, madres y tutores		Estudiantes	
	F	%	F	%	F	%						
Sistema	1	100	1	100	3	100	6	43	3	33		
Ocasional												
Solo trabaja el maestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solo trabajan los orientadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solo trabajan orientadores, padre, madre y tutor y maestro			1	100	1	33	12	86	6	66	3	100
Solo Director y coordinador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: cuestionario aplicado al Director, coordinador, orientadores, maestro, padre, madre, tutores y estudiantes.

Según esta tabla se observa que el 100% de los orientadores expresó que se trabaja de forma sistemática y que los trabajan orientadores, padres, madres y tutores, estudiantes y maestros mientras que sólo el 33% de los padres afirmó que se trabaja de forma sistemática. En el caso de los presidentes de curso, el 100% expresó que estos programas los trabajan los orientadores, padres, madres y tutores, estudiantes y maestros.

La directora y la coordinadora dijeron que se trabaja sistemáticamente además el coordinador expresó que los trabajan los orientadores, padres, madres, tutores, estudiantes y maestros.

Tabla 13: distribución de frecuencia y porcentaje en torno a las técnicas y estrategias que se utilizan para la modificación de conductas y resolución de conflictos.

	Director		Coordinador		Orientador		Maestros/as		Padres, madres o tutores		Estudiantes	
	F	%	Frec	%	frec	%	frec	%	F	%	F	%
Castigo	0	0	0	0	0	0	2	14	2	22	1	33
Encadenamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33
Tiempo fuera	0	0	0	0	2	66	2	14	4	44	0	0
Atención y contacto físico	0	0	0	0	0	0	5	36	0	0	0	0
Técnica de ficha	1	100	1	100	3	100	7	50	3	33	0	0
Recompensas y privilegios	0	0	0	0	0	0	6	43	2	22	1	33
Auto corrección	0	0	0	0	0	0	4	29	2	22	0	0
Refuerzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	5	36	5	56	0	0

Fuente: cuestionario aplicado al director, coordinador, orientadores, maestros, padres, madres, tutores y estudiantes.

En los resultados obtenidos en esta tabla se muestra que el 100% de los orientadores afirma que se trabajan las técnicas de fichas, lo mismo expresó el 50% de los maestros; en cambio el 56% de los padres, madres y tutores afirmó que trabaja el refuerzo mientras que el 33% de los estudiantes presidentes de cursos expresó que se trabaja el castigo, igual porcentaje opinó que utilizan el tiempo fuera y la técnica de ficha.

El director y el coordinador dijeron que se aplica la técnica de ficha.

Tabla 14: distribución de frecuencia y porcentaje en torno a las técnicas y estrategias que se emplean en el centro para la solución de conflicto y modificación de conducta.

	Director		Coordinador		Orientador		Maestros/as		Padres, madres o tutores		Presidente del consejo estudiantil	
	frec	%	frec	%	frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Negociación	1	100	1	100	3	100	8	57	5	56	1	33
Contrato conductual	1	100	0	0	3	100	7	50	5	56	1	33
Confrontación	0	0	0	0	0	0	3	21	0	0	0	0
Refuerzo positivo	0	0	1	100	3	100	5	36	2	22	0	0
Auto control	0	0	0	0	0		5	36	0	0	1	33
De relajación	1	100	0	0	3	100	5	36	2	22	0	
Dialogo interactivo	1	100	1	100	3	100	12	86	6	66	1	33
Mediación	1	100	0	0	3	100	5	36	2	22	0	0
Conciliación	1	100	0	0	3	100	4	29	5	56	0	0

Fuente: cuestionario aplicado al director, coordinador, orientadores, maestros, padres, madres, tutores y estudiantes presidentes de curso.

Según lo observado en la tabla se muestra que el 100% de los orientadores expresó que se aplica la técnica de negociación, en igual porcentaje opinaron que la de refuerzo positivo, de relajación, mediación y conciliación. En cuanto a los maestros/as un 86% dijo que se aplica el diálogo interactivo; muestra que un 66% de los padres, madres y tutores, también dijo que se aplica el diálogo interactivo. Los presidentes de curso por su parte, en un 33% afirmó que se aplica la negociación, en igual porcentaje estos dijeron que se aplica el contrato conductual, auto control y diálogo interactivo; mientras el 100% de la directora y la coordinadora afirmó que se emplean las técnicas de negociación y contrato conductual, de relajación, diálogo interactivo, mediación y conciliación.

4.6 Efectos de la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y manejo de conflictos.

Tabla 15: descripción de frecuencias y porcentaje en torno a las conductas que han ocasionado efecto en la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y manejo de conflictos.

	Director		Coordinador		Orientador		Maestros/as		Padres, Madres o tutores		Estudiantes	
	Frec	Por	Frec	Por	Frec	Por	Frec	Por	Frec	Por	Frec	Por
Disciplina	1	100	1	100	3	100	9	64	6	67	2	67
Armonía	1	100	1	100	3	100	6	43	3	33	0	0
Buena comunicación	1	100	1	100	3	100	8	67	7	78	0	0
Tomas de decisiones	1	100	0	0	3	100	3	21	2	22	0	0
Calidad de la educación	1	100	1	100	3	100	5	36	5	56	1	3

Fuente: cuestionario aplicado a la directora, coordinadora, orientadoras, padres, madres y tutores, maestros/as y presidente del consejo estudiantil.

En esta tabla se observa que el 100% de la directora, orientadora y la coordinadora manifestó que los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos han ocasionado efecto en todas las conductas, mientras que en un 64% de los maestros/as respondió que en la disciplina y un 57% en la buena comunicación, así mismo el 78% de los padres, madres y tutores, expresó que han ocasionado efectos en la buena comunicación, los presidentes del consejo estudiantil afirmaron que estos programas se han logrado en la disciplina y un 33% en la calidad de la educación.

CAPITULO V DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Introducción

Este apartado del trabajo contiene el análisis, las conclusiones y las recomendaciones, las cuales están avaladas en las variables y el instrumento de recolección de datos.

5.2 Análisis y Discusión

5.2.1 Características Demográficas

En relación a las características demográficas los hallazgos muestran que el 100% de las Orientadoras y el 93% de los profesores y el 89% de los Padres, Madres y Tutores son de Sexo Femenino, de igual manera el 33% de los orientadores, 7% de los maestros están en uno, edad comprendida entre 20 y 30 años de edad muestras que 33% de los orientadores, 57% maestros y el 78% de los padres están en la edad de 30 a 40 años. En torno al Nivel Académico las Orientadoras tienen Especialidad en el 100%, los profesores en un 100% es Licenciado, y los Padres en un 56% es Universitarios.

El estado Civil de las orientadoras en un 100%, los profesores en un 71% son casados y los Padres, , Madres y Tutores en un 56% están en unión Libre. Sobre el tiempo en servicios de los orientadores y profesores el 67% tiene entre 11 a 20 años, la directora esta tiene más de 20 años en Servicio y la Coordinadora ronda en 11 a 20 años en servicio.

5. 2.2 Programas De modificación de Conducta y resolución de conflictos

Los resultados en torno a la aplicación de los programas son positivos, ya que el 100% de las orientadoras el 100% de los maestros /as y el 100% de los Padres, , Madres y Tutores expresaron que se aplican los programas de modificación de conducta en cuanto a la coordinadora y la directora también expresaron que trabajan los programas. En este orden el 71% de maestros /as afirma que se trabaja el Programa manejo de conflictos, en tanto un 56% de los padres,madres y tutores, expresó que se trabajan los programas Cultura de Paz, Yo quiero y Puedo, Yo tengo Valor, y Manejo de Conflicto. La Directora y coordinadora afirmaron que se trabajan todos los programas. Los estudiantes también dieron respuestas positivas en este sentido, Wehr (2005) expresó que el conflicto es siempre negativo y que por lo tanto debe evitarse. Se aprecia como un resultado disfuncional con pobreza en la comunicación, este planteamiento establece que el conflicto es un hecho natural en todos los grupos, aboga por su aceptación, plantea la imposibilidad de su eliminación y en ocasiones es beneficioso para el desempeño del grupo

5.2.3 Técnicas y Estrategias en la Modificación de Conducta y manejo de conflictos

Los resultados son favorables en relación a las estrategias y técnicas empleadas para el manejo de conflictos y la modificación de conducta, pues el 100% de las orientadoras, el 93% de los profesores y el 88% de los Padres, , Madres y Tutores afirmaron que las técnicas y estrategias para la modificación de conducta siempre se trabajan. Del mismo modo la directora y la coordinadora también afirma lo mismo, también el 67% de los estudiantes manifestó que siempre se utilizan técnicas y estrategias para la modificación de conducta. En este orden expresa (Ovejero, 1989) que el conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose,

Los conflictos escolares no son una excepción. Asimismo poseen un potencial constructivo y destructivo, en dependencia de la manera de enfrentarlos y resolverlos constructivamente.

Diversas son las técnicas utilizadas, que el 100% de las orientadoras afirma que se utiliza las técnicas de modelación al igual que las técnicas de atención y contacto físico. 50% de los profesores indicó que utilizan la técnica del contacto físico, mientras que 56% de los Padres, , Madres y Tutores expresa que se utiliza el refuerzo, en este sentido la directora y la coordinadora manifestación que se usan otras técnicas. Otras técnicas que se emplean en el centro para la solución de conflictos son elección de confrontación y autocontrol mientras que un 86% de los profesores afirmaron que se utiliza el dialogo interactivo sin embargo el 56% de los padres dijo que se utiliza el contrato conductual, confrontación y conciliación.

5.2.4 Efectos de aplicabilidad de los Programas

El efecto en la aplicabilidad de los programas para mejorar la conducta y resolución de conflictos no es del todo satisfactorio, ya que el 100% de los orientadores encuestados afirmó que se obtienen a veces, mientras que un 71% de los profesores y los Padres, Madres y Tutores manifestaron que siempre. el 100% de los estudiantes contestaron que siempre han sido positivos los resultados de la aplicación de los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos, es por esto que Blager (1973) planteó que los conflictos están implicados en todos los ámbitos de la conducta y en estrechas interrelaciones entre sí. De esta manera, el conflicto puede ser estudiado en cada individuo tomado aisladamente, como un conflicto interno o personal; puede ser estudiado en cuanto conflicto grupal e institucional, sin que estos estudios sean incompatibles entre sí, sino que –inversamente- integran una sola totalidad única.

Sobre este particular el 67% de estudiantes afirmó que los programas de modificación de conducta y manejo de conflicto han sido logrados en la disciplina y un 33% en la calidad de la educación.

5.2.5 Seguimiento y Monitoreo a los Programas

Los resultados son buenos respecto al seguimiento y monitoreo, ya que el 100% de las orientadoras, el 86% de los profesores y el 89% de los Padres, , Madres y Tutores dicen que siempre le dan seguimiento monitoreo de los programas, lo mismo opina el 100% de los estudiantes. Así mismo el 71% de los profesores afirmó que quien da seguimiento es el equipo de gestión, los padres, madres y maestros.

5.2.6 Tipos de conducta observada

Luego de aplicar la guía de observación en los niños y niñas del primer ciclo del Nivel Primario en el centro educativo Emiliano Espaillet se constataron las siguientes manifestaciones de distintos tipos de conductas:

Se evidencia una colaboración en los maestros/as con la disciplina en los/as niños/as, buena organización, los/as niños/as molestan en un nivel muy mínimo en algunos cursos observados; sin embargo, en otros cursos, en horas de clase se paran sin autorización del docente y hablan mucho.

En horas del receso los/as niños/as salen en filas. se evidencia unión en los/as niños/as, pues comparten entre sí. A la entrada del receso algunos alumnos se quedan en el patio y los/as maestros/as tienen que salir a buscarlos. Se observó un caso de violencia en el receso, donde una niña sirvió de mediadora para solucionar el conflicto.

5.3 Conclusiones

Al finalizar la investigación realizada sobre la modificación de conducta y resolución de conflictos dirigida a la directora, coordinadora, orientadores, maestros/as, padres, madres y tutores y estudiantes de tercer grado de primaria en la escuela Emiliano Espailat del distrito educativo 16-02 de Fantino, en torno a los resultados

sociodemográficos se concluyó que la mayoría de los encuestados es de sexo femenino; solo el 10% de los/as maestros/as es de sexo masculino.

La directora tiene 20 años en servicio educativo, el tiempo en servicios de los actores es suficiente para realizar una actividad laboral de calidad. La edad de los actores del proceso es adecuada para ejercer sus labores, el Nivel académico está acorde con lo expresado por la ley General de Educación 66/97.

Se constató que todos los maestros encuestados tienen un nivel académico de licenciatura y la directora tiene especialidad. En tanto los padres, madres y tutores consultados la mayoría de estos en un 56% es Universitario y un 22% realizó Nivel Primario.

Se comprobó que los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos que aplican los diferentes actores de los centros educativos son los programas Cultura de Paz, Yo quiero y Puedo, Yo tengo Valor, y Manejo de Conflicto. La Directora y coordinadora afirmaron que se trabajan todos los programas.

Arrojó la investigación que los Programas de Modificación y Resolución de conflicto se trabajaron en el Centro Emiliano Espartero de forma sistemática y los trabajan las orientadoras, padres, madres y tutores, estudiantes y maestros/as, siendo así más empleados los programas “Yo quiero, Yo puedo”, “Cultura de Paz”, “Manejo del conflicto y Disciplina Positiva”.

Se constató también que las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos son Modelación, contacto físico, el refuerzo, confrontación y autocontrol, diálogo interactivo, el contrato conductual y conciliación, la menos utilizadas son la confrontación y conciliación.

Los programas de modificación de conducta siempre han surtido efectos positivos. En la disciplina y en la buena comunicación.

Siempre se le dá seguimiento y se monitorean los Programas de modificación de conducta y quienes dan seguimiento en su mayoría de las veces es el Equipo de Gestión.

El efecto de la aplicación de los diferentes programas de modificación de conducta y resolución de conflictos no es satisfactorio, ya que sólo se han visualizado efectos en la disciplina en un aspecto muy subjetivo y controversial para la calidad de la educación.

5.4 Recomendaciones

Al MINERD

Continuar fortaleciendo la implementación de los programas de modificación de conductas y resolución de conflictos a través del departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad a nivel regional, distrital y de centro.

A la Regional 16:00 Cotuí

Fortalecer a través de capacitaciones a coordinadores, /as, Maestros/as Padres, Madres y tutores y líderes estudiantiles, los programas de Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos.

Al Distrito 16-02 de Fantino

Acompañar , monitorear y dar seguimiento a a coordinadores, /as, Maestros/as Padres, Madres y tutores en el trabajo como eje transversal la modificación de conductas y resolución de conflictos desde el departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad.

Al Centro Educativo Emiliano Espailat:

Trabajar con los maestros y maestras para que de forma transversal sean tratadas las técnicas y estrategias que fomenten la mejora conductual y la capacidad de resolver conflictos en las aulas a través de las diferentes asignaturas.

Al equipo de Gestión

Continuar con su labor de apoyo a los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos adjunto el departamento de Orientación y Psicología y atención a la diversidad del centro.

A los maestros/as

Diversificar el uso de técnicas y estrategias que emplean para la modificación de conducta y resolución de conflictos como eje transversal desde las diferentes asignaturas que imparten.

A la Universidad (UTECO).

Integrar como eje transversal desde las asignaturas que se imparten en la carrera de Educación en sus diferentes menciones, las técnicas y estrategias que fomentan la conducta adecuada en los alumnos y alumnas y Resolución de conflictos a la vez.

Referencias Bibliográficas

Andalucía, F. d. (2010). Revista digital para profesionales de la educación. *Temas para la educación* , 1.

Andalucía, F. d. (17 de Noviembre de 2011). Temas para la educación revista digital para profesionales de la enseñanza. *Federacion de enseñanza de Andalucía* .

Ekazdin, Alan (1978). Modificación de la Conducta y su Aplicación Práctica, primera edición

Fernández, A. y Muñoz, L. (2005). Evaluación de los trastornos por déficit de atención y del comportamiento perturbador. En Caballo, V. (Dir.). Manual para la evaluación

clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. (pp.279-311) Madrid: Pirámide.

Jaume, S. (2000). Teoría de la educación. En S. Jaume, *Teoría de la educación* (pág. 246). barcelona: Ariel,S.A.

John, B. (1993). *Cuidado maternal y amor*. México: Fondo de Cultura Económica.

León, A. (1984). Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales. En A. León, *Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales* (pág. 40). EUNED.

León, A. (1984). Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años. Primera parte. El Desarrollo infantil aspectos generales. En A. León, *Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años. Primera parte. El Desarrollo infantil aspectos generales* (pág. 40). EUNED.

Martin, G., & Pear, J. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo se aplica. En G. Martin, & J. Pear, *Modificación de conducta qué es y cómo se aplica* (pág. 64). Madrid: PEARSON Prentice Hall.

Martin, P., & Joseph, P. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla. En P. Martin, & P. Joseph, *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla* (pág. 32). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Martin, P., & Joseph, P. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla. En P. Martin, & P. Joseph, *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla* (pág. 32). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Morrison, G. (2005). Educación Infantil. En G. Morrison, *Educación Infantil* (pág. 99). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.S.A.

Schultz, D., & Ellen, S. (2009). Teorías de la personalidad. En D. Schultz, & S. Ellen, *Teorías de la personalidad* (pág. 211). Cengage Learning Editores, 2009.

Ordóñez, M. d., & Tinajeros, A. estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. d. Ordóñez, & A. Tinajeros, *estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva, pág 6-7*. (págs. 6-7). Madrid: Cultural, S.A.

Ordóñez, M., & Tinajeros, A. (2008). Estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. Ordóñez, & A. Tinajeros, *estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva* (págs. 15-16). Madrid: CULTURAL,S.A.

Peñafiel, E., & Serrano, C. (2010). Habilidades Sociales. En E. Peñafiel, & C. Serrano, *Habilidades Sociales* (págs. 25-29). EDITEX.

Zabala, S. (2008). Psicología General . En S. Zabala, *Psicología General* (pág. 7). Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido equipo de gestión, requerimos de su opinión con el llenado de este instrumento que permitirá evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos.

Cuestionario para el equipo de gestión.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I Características Demográficas

1 Sexo

- a) Masculino () b) Femenino ()

2 Edad

- a) 20 a 30 años () b) 30 a 40 años () c) Más de 40 años

Zona de Procedencia

- a) Urbana
b) Rural

3 - Su estado civil es:

- a) Casado_____ b) Soltero_____ c) Unión libre _____ d) Divorciado_____

4- Tiempo en servicio

- a) 0 a 10 años() b) 11 a 20 años() c) Más de 20 años()

5- Nivel académico que posee

- a) Maestro normal () b) Técnico () c) Licenciatura()
a) Post-grado ()

Sección II Programas de modificación de conducta.

6-¿Existen en el centro educativo programas para mejorar la conducta de los estudiantes?

- a) Sí
- b) No

7- De los programas existentes selecciona cuál se aplica en el centro para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes.

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflictos
- f) Disciplina Positiva
- g) Afectivo Sexual
- h) Otro, especifique

8- ¿Cuál de los siguientes programas se trabajan para la solución de conflictos?

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflictos
- f) Disciplina Positiva
- g) Otro, especifique

9- Los programas empleados en el centro educativo para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes se trabajan de forma:

- a) Sistemática
- b) Ocasional
- c) Sólo lo trabaja el maestro
- d) Sólo lo trabaja el/a orientador/a
- e) Los trabaja el orientador, padres , estudiantes y maestros
- f) Sólo el Director y el Coordinador Académico

Sección III Técnicas y estrategias de modificación de conducta.

10- ¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo que permiten modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

11- ¿Cuál de los siguientes Técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes? Puede marcar más de una.

- a) Refuerzo
- b) Castigo
- c) Encadenamiento
- d) Moldeamiento
- e) Tiempo Fuera**
- f) Atención y contacto físico
- g) Técnica de ficha
- h) Recompensa y privilegio
- i) De extinción
- j) Auto corrección

a) Otro especifica_____

12 ¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para solución de conflictos?

- a) Negociación
- b) Contrato conductual
- c) Confrontación
- d) Refuerzo positivo
- e) Auto control
- f) De relajación
- g) Diálogo interactivo
- h) Mediación
- i) Conciliación
- j) Otra especifica

Sección VI Efecto de Aplicabilidad

13-¿Ha surtido algún efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14-¿Los efectos la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos han sido positivo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

15-¿En cuál o cuáles de las siguientes conductas ha surtido efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos?

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Buena comunicación
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de educación

Sección V Aplicación de Seguimiento y Monitoreo de los Programas

16- ¿Se le da Seguimiento a los programas de modificación Conducta y manejo de conflicto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

17-¿Quién o quienes dan seguimiento a los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos? Puede marcar más de una.

- a) Equipos de gestión
- b) Padres y madres
- c) A.P.M.A.F
- d) Maestros/as
- e) Otro especifique_____

18-¿Ha surtido algún efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

19-¿Los efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos han sido positivo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

20-¿En cuál o cuáles de las siguientes conductas ha surtido efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos?

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Buena comunicación
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de educación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido Padre, Madre o Tutor/a: requerimos de su opinión con el llenado de este instrumento que permitirá evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos.

Cuestionario para ser aplicado a los padres, madres o tutores.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I Características Demográficas

1Sexo

b) Masculino () b) Femenino ()

2Edad

b) 20 a 30 años () b) 30 a 40 años () c) Más de 40 años

3Zona de Procedencia

- c) Urbana
- d) Rural

4Su estado civil es:

b) Casado_____ b) Soltero_____ C) Unión libre _____ d) Divorciado_____

5-Nivel académico que posee

b) Primario () b) Secundario () c) Universitario()

Sección II Programas de modificación de conducta.

6-¿Existen en el centro educativo en el que estudia su hijo un programas para mejorar la conducta de los estudiantes?

- a) Sí
- b) No

7- De los programas existentes en el que estudia su hijo selecciona cuál se aplica en el centro para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes.

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflictos
- f) Disciplina Positiva
- g) Afectivo Sexual
- h) Otro, especifique

8- ¿Cuál de los siguientes programas se trabajan para la solución de conflictos, en el que estudia su hijo?

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflictos
- f) Disciplina Positiva
- g) Otro, especifique

9- Los programas empleados en el centro educativo para mejorar y o modificar la conducta de su hijo se trabajan de forma:

- a) Sistemática
- b) Ocasional
- c) Sólo lo trabaja el maestro
- d) Sólo lo trabaja el orientados
- e) Los trabaja el orientador, padres , estudiantes y maestros
- f) Sólo el Director y el Coordinador Académico

Sección III Técnicas y estrategias de modificación de conducta.

10- ¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo en el que estudia su hijo, que permiten modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

11- ¿Cuál de los siguientes Técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar la conducta de su hijo? Puede marcar más de una.

- a) Refuerzo
- b) Castigo
- c) Encadenamiento
- d) Moldeamiento
- e) Atención y contacto físico
- f) Técnica de ficha
- g) Recompensa y privilegio
- h) De extinción
- i) Auto corrección

11 ¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro en el que estudia su hijo, para solución de conflictos?

- a. Negociación
- b. Contrato conductual
- c. Confrontación
- d. Refuerzo positivo
- e. Auto control
- f. De relajación
- g. Diálogo interactivo
- h. Mediación
- i. Conciliación
- j. Otra específica

Sección VI Efecto de Aplicabilidad

11-¿Ha surtido algún efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en el que estudia su hijo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

12-¿Los efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos han sido positivo, en el centro en el que estudia su hijo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

13-¿En cuál o cuáles de las siguientes conductas ha surtido efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en el que estudia su hijo?

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Buena comunicación
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de educación

Sección V Aplicación de Seguimiento y Monitoreo de los Programas

14- ¿Se le da Seguimiento a los programas de modificación Conducta y manejo de conflicto, en el centro en el que estudia su hijo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

15-¿Quién o quienes dan seguimiento a los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en el que estudia su hijo? Puede marcar más de una.

- a) Equipos de gestión
- b) Padres y madres
- c) A.P.M.A.F
- d) Maestros/as
- e) Otro especifique_____

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Guía de observación permitirá Constatar las manifestaciones de distintos tipos de conductas en el Primer ciclo del Nivel Primario en el centro educativo Emiliano Espaillat.

Tipos de conducta observada

En este espacio los sustentantes describirán todas las manifestaciones de conductas observadas, sin importar sean positivas o negativas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido Estudiante, requerimos de su opinión con el llenado de este instrumento que permitirá evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos.

Cuestionario para ser aplicado a los estudiantes.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I Características Demográficas

2 Sexo

- a) Masculino ()
- b) Femenino ()

2- Edad

- a) 6 a 8 años ()
- b) 10 a 12 años ()
- c) Más de 12 años

Sección II Programas de modificación de conducta.

3-¿Existen en este centro educativo en el que estudia su hijo un programas para mejorar tu conducta?

- a) Sí
- b) No

4- De los programas existentes en el centro para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes en cuál tú has participado?

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflicto
- f) Disciplina Positiva
- g) Afectivo Sexual
- h) Otro, especifique

5- ¿En cuál de los siguientes programas se trabajan para la solución de conflictos, en el en cuál tú has participado?

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo Valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflictos
- f) Disciplina Positiva
- g) Otro, especifique

6- Los programas empleados en el centro educativo para mejorar y o modificar la conducta en cuál tú has participado?

- a) Sistemática
- b) Ocasional
- c) Sólo lo trabaja el maestro
- d) Sólo lo trabaja el orientados
- e) Los trabaja el orientador, padres , estudiantes y maestros
- f) Sólo el Director y el Coordinador Académico

Sección III Técnicas y estrategias de modificación de conducta.

7- ¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo que permiten modificar tu conducta?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

8- ¿Cuál de los siguientes Técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar tu conducta? Puede marcar más de una.

- a) Refuerzo
- b) Castigo
- c) Encadenamiento
- d) Moldeamiento
- e) Tiempo Fuera**
- f) Atención y contacto físico
- g) Técnica de ficha
- h) Recompensa y privilegio

- i) De extinción
- j) Auto corrección

9 ¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para solución de conflictos?

- a. Negociación
- b. Contrato conductual
- c. Confrontación
- d. Refuerzo positivo
- e. Auto control
- f. De relajación
- g. Diálogo interactivo
- h. Mediación
- i. Conciliación
- j. Otra especifica

Sección VI Efecto de Aplicabilidad

10-¿Ha surtido algún efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en que tu estudia?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

11-¿Los efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos han sido positivo, en el centro en que tu estudia ?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

12-¿En cuál o cuáles de las siguientes conductas ha surtido efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en el que tu estudia?

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Buena comunicación
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de educación

Sección V Aplicación de Seguimiento y Monitoreo de los Programas

13- ¿Se le da Seguimiento a los programas de modificación Conducta y manejo de conflicto, en el centro en el que tu estudia?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14-¿Quién o quienes dan seguimiento a los programas de modificación de conductas y o manejo de conflictos, en el centro en el que tu estudia? Puede marcar más de una.

- a) Equipos de gestión
- b) Padres y madres
- c) A.P.M.A.F
- d) Maestros/as
- e) Otro especifique_____

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO

Procedimientos	Costo en \$RD
Recogida de datos e informaciones	9000.00
Viáticos	6000.00
Digitación	7000.00
Fotocopias	5000.00
Encuadernados	5000.00
Tarjetas de llamadas	3,000.00
Transporte	4,000.00
Total	39,000.00

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
10 de julio del año 2015.

Señora:
Lcda. Carmen Lidia Fabián
Decana de la Facultad de Humanidades
Del UTECO.

Distinguida Decana:

Hacemos formal entrega del anteproyecto de grado titulado: **Modificación de conducta y resolución de conflictos del nivel básico, distrito 16-02 de Fantino**. El mismo nos permitirá optar por el Título de Licenciada en Educación y está siendo asesorado por la Lic. Esperanza Decamps (M.A.)

Agradecemos la aprobación de nuestro anteproyecto de grado.

Atentamente

MARIA ELENA REYNOSO GARCIA
KENIA SANCHEZ
DOMINGA CORTORREAL LIRANZO
FATIMA LENIS POLANCO
MERCEDES MONCION GARCIA

AUSTRIA MERCEDES FABIAN A.
VICENTA LAZALA SUERO
JUAN ANTONIO FABIAN BRITO
YENNY MARTE MENA
ESPERANZA DEL CARMEN L.

